EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BUJALANCE

ACTA
AYUNTAMIENTO PLENO

Sesión ordinaria

Día 28 de septiembre de 2023.

En la Ciudad de Bujalance y en el Salón de Actos del Centro de Día para Mayores de esta localidad, siendo las veinte horas y treinta y un minutos del día veintiocho de septiembre de dos mil veintitrés, bajo la presidencia de Dª Elena Alba Castro, Alcaldesa-Presidente, se reúne en sesión ordinaria y en primera convocatoria, el PLENO de este Excmo. Ayuntamiento, con asistencia de sus miembros, D. Juan Morales Mosquera, Dª. María José de la Rosa Mestanza, D. Antonio Pavón García (asiste telemáticamente, art. 42 del R.O.), Dª. Mari Carmen Hortelano Cuenca, D. Pedro Miguel Ramos Ruiz (asiste telemáticamente, art. 42 del R.O.), Dª. Juliana María Delgado Jurado, D. Manuel Ángel Romera Félix, Dª. Ana María Muñoz Rodríguez. D. Pedro Vilchez Rubiano, Dª. María del Carmen Muñoz Olaya, Dª. Silvia de la Rosa Castilla y D. Francisco Obrero Ríos, asistidos por el Técnico de Personal en calidad de Secretario Accidental de la Corporación D. Pedro Valera López (Resolución de fecha 19 de junio de 2023 de la Secretaría General de Administración Local-Expte 0340/2023).

Abierto el acto por la Sra. Presidente, se procede a comenzar la sesión.

PRELIMINAR.- Por parte de los asistentes se guarda un minuto de silencio en recuerdo de las víctimas de la violencia de género, de los accidentes laborales, de tráfico y de la Covid-19.

ORDEN DEL DIA

NÚM. 1.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA CON FECHA 22/06/2023.

En relación al acta del Pleno del Ayuntamiento correspondiente a la sesión celebrada con fecha 22/06/2023, la cual ha sido entregada con anterioridad a los señores concejales, se pregunta a los asistentes si tienen alguna objeción que formular a la misma.

Código seguro de verificación (CSV):
678B 9393 2932 E684 314B
678B93932932E684314B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.bujalance.es/sede (Validación de documentos)
Firmado por La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 25-01-2024
Firmado por El Técnico del Negociado de Personal VALERA LOPEZ PEDRO el 25-01-2024
pie_firma_certo_dipu_01

No presentándose ninguna objeción al acta antes citadas por parte de los asistentes y sometida la aprobación de la misma, ésta es aprobada por unanimidad de los Sres. concejales.

NÚM. 2.- EXPTE. N.º 9.540/2023_GEX.- DESIGNACIÓN DE TRES AYUNTAMIENTOS COMO REPRESENTANTES EN EL CONSEJO TERRITORIAL DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA.

La Sra. Alba Castro da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa General previa al Pleno, de fecha 21 de septiembre de 2023, emitido en sentido favorable (5 votos a favor del grupo PP y 3 abstenciones del grupo PSOE) a los acuerdos contenidos en la propuesta que se presenta al Pleno sobre el asunto epigrafiado.

Procede a la lectura de la propuesta Dª. Elena Alba Castro, cuyo tenor literal es el siguiente:

"De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 417/2006 y Orden de 18 de noviembre de 1999, en la que se determina la composición y funcionamiento de los Consejos Territoriales de la Propiedad Inmobiliaria, los representantes de la Corporaciones Locales han de renovarse en su totalidad dentro de los cuatro meses siguientes a la celebración de elecciones municipales.

Según lo anterior, esta Corporación debe comunicar a la Delegación de Economía y Hacienda de Córdoba, el nombre de otros tres Ayuntamientos de la misma sección (menos de 20.000 habitantes) a los que vota para que la representen en el Consejo Territorial.

Por todo lo anterior, esta Alcaldía, somete a consideración del Pleno la adopción de los siguientes ***ACUERDOS:***

1º.- Designar como representantes de esta Corporación ante el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria a los siguientes municipios:

- *Cañete de las Torres*
- *El Carpio*
- *Villa del Río*

2º.- Trasladar estos acuerdos a Delegación de Economía y Hacienda – Gerencia Territorial del Catastro de Córdoba, así como a los Ayuntamientos designados."

Dª. Ana María Muñoz Rodríguez, del grupo municipal PSOE, señala que en la comisión informativa previa se dijo que iban a ser los tres pueblos más cercanos, que son del PP, prefiere que sean Bujalance, Pedro Abad y Cañete de las Torres.

Dª. Elena Alba Castro, del grupo municipal PP, puntualiza que en Villa del Río gobierna UNIDE, y que no hay que despreciar a ninguno de estos municipios.

Código seguro de verificación (CSV):
678B 9393 2932 E684 314B
678B93932932E684314B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.bujalance.es/sede (Validación de documentos)
Firmado por La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 25-01-2024
Firmado por El Técnico del Negociado de Personal VALERA LOPEZ PEDRO el 25-01-2024
pie_firma_certo_dipu_01

A continuación es sometida la propuesta presentada por la Alcaldía a consideración de los señores concejales y previa votación al respecto, con ocho votos a favor, correspondientes a los concejales de los grupos PP y cinco votos en contra, correspondientes al grupo PSOE, por tanto, por mayoría absoluta, la Sra. Alcaldesa-Presidente declara adoptados por el Pleno los acuerdos contenidos en la propuesta anteriormente transcrita.

NÚM.3.- EXPTE. N.º 7029/2023-GEX. -APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL EJERCICIO 2022.

La Sra. Alba Castro procede a la lectura de la propuesta, cuyo tenor literal es el siguiente:

"Con fecha 28 de junio de 2023, quedó formada por la Intervención municipal la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2022, siendo posteriormente convocada la Comisión Especial de Cuentas, que la dictaminó favorablemente con fecha 13 de julio de 2023.

La exposición al público se realizó mediante la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 139 de 24/07/2023, al objeto de que por los interesados puedan presentarse reclamaciones, reparos u observaciones a la misma.

Habiendo transcurrido el plazo de exposición (15 días hábiles) sin que éstas se hayan presentado, según certificado emitido por la Sra. Secretaria.

Por todo lo anterior, se solicita al Pleno de la Corporación la adopción de los siguientes **ACUERDOS:**

1°.- Aprobar la Cuenta General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2022.

2°.- Dar traslado de este acuerdo al Sr. Interventor, a efectos de su remisión a la Cámara de Cuentas de Andalucía "

Dª. Ana María Muñoz Rodríguez, del grupo municipal PSOE, ya se vio en la Comisión Especial de Cuentas, no ha habido variaciones.

A continuación es sometida la propuesta a consideración de los señores concejales y previa votación al respecto, con trece votos a favor, correspondientes a los concejales de los grupos municipales PP y PSOE, número legal de miembros de la Corporación Municipal, por tanto, por unanimidad, la Sra. Alcaldesa-Presidente declara adoptados por el Pleno los acuerdos contenidos en la propuesta antes transcrita.

Por parte de la Presidencia, siendo las 20,37 horas se concede un receso para analizar las mociones presentadas y enviárselas a los concejales que asisten telemáticamente vía Whatsapp, reanudándose la sesión a las 20,46 horas.

NÚM. 4.- ASUNTOS DE URGENCIA.

Código seguro de verificación (CSV):
678B 9393 2932 E684 314B
678B93932932E684314B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.bujalance.es/sede (Validación de documentos)
Firmado por La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 25-01-2024
Firmado por El Técnico del Negociado de Personal VALERA LOPEZ PEDRO el 25-01-2024
pie_firma_certo_dipu_01

Se presentan los siguientes:

4.1.- EXPTE. Nº 14375/23-G.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PSOE DE REPROBACIÓN DE LA CONCEJALA DE SEGURIDAD Dª MARÍA JOSÉ DE LA ROSA MESTANZA.

RATIFICACIÓN DE INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA:

En relación con el artículo 82.3, del Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por la Alcaldía se ha incluido en el orden del día, a iniciativa del grupo municipal PSOE, el asunto de referencia no dictaminado previamente por la respectiva Comisión informativa, se somete a ratificación por este Pleno a fin de su inclusión en el orden del día.

Sometida esta ratificación a votación al respecto, se acuerda por unanimidad de los presentes su inclusión en el orden del día de la sesión, pasándose seguidamente al estudio y consideración del mismo.

Procede a la lectura de la moción Dª. Ana María Muñoz Rodríguez, cuyo tenor literal es el siguiente:

"El día 11 de septiembre se publicó el bando municipal en el que se daba a conocer el horario de la zona de encuentro juvenil de 23:00 horas hasta las 01:30 horas de la madrugada. Especificaba también dicho bando que a la hora de cierre debería desaojarse la zona y dejarse en las debidas condiciones, estableciendo también que quedaba prohibida la emisión de música.

Sin embargo, la concejala de seguridad: María José de la Rosa Mestanza, ese mismo día enviaba a un vecino de la localidad el audio que transcribimos a continuación: *"Buenas, sí que estuvimos hablando y el botellón como siempre lo que pasa es que vamos a ver hemos puesto las 01.30 para esa media hora de desalojo, ¿vale? pero que la policía y tal no van a ir a echaros y eso, que podéis poner música que la pongáis sin ningún problema y que vais a estar hasta las 02.00, lo que pasa que nosotros hemos puesto la 01.30 para que luego la policía pa la 01.30 por ahí de una vueltecilla para que a las 02.00 como siempre estéis recogiendo y demás, lo que pasa que claro aquí mucho criticar y mucho decir y luego pos cuando las cosas luego son otras cosas pues me daréis la razón pero que no hay ningún problema, ¿vale? Que siempre botellón ha sido desde las 23.00 hasta las 02.00, es verdad que en vez de poner hasta las 02.00 he puesto hasta las 01.30 porque esa media hora tú sabes, que pa luego ya recoger y demás que no va a haber ningún problema, que la policía mientras que esté controlado y demás eeehhhhh va a estar y no os va a echar ni va a decir nada, a partir de las 02.00... hombre si os pasáis media hora, 10 minutos, 15 minutos pues es normal que...que... que vayan y digan venga recoger y demás, pero vamos que la opción de la policía como todos los años, hasta las 02.00 de la mañana, ellos tienen las instrucciones hasta*

Código seguro de verificación (CSV):
678B 9393 2932 E684 314B
678B93932932E684314B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.bujalance.es/sede (Validación de documentos)
Firmado por La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 25-01-2024
Firmado por El Técnico del Negociado de Personal VALERA LOPEZ PEDRO el 25-01-2024
pie_firma_corto_dpu_01

las 02.00 de la mañana. Así que lo que pasa que lo hemos puesto eso a las 01.30 porque lo que pasa es que lo teníamos que haber redactado para haber dicho lo de las 01.30 y media hora de desalojo hasta las 02.00, pero bueno que ya tienes la información y se la puedes a la gente."

Por lo anteriormente expuesto, el grupo municipal socialista solicita al pleno de la corporación la adopción de los siguientes ACUERDOS:

1º Solicitar a la concejala de seguridad que dé las explicaciones pertinentes ante unos hechos tan graves como los llevados a cabo, como son llamar a la desobediencia ante el bando municipal y desautorizar a las fuerzas de seguridad asegurando que siguen órdenes.

2° Solicitar a la Alcaldesa que llame al orden a la concejala de seguridad ante el comportamiento impropio al que se ha hecho referencia anteriormente. La concejala de seguridad pedía a la ciudadanía (ya que pedía que se pasase la información) que desobedecieran las directrices del Bando emitido por la Alcaldesa de Bujalance, la máxima autoridad de nuestro municipio. No sólo pidiendo que no se hiciese caso a la indicación de no poner música, sino además pedía que no se hiciese caso a las indicaciones sobre el horario. Desautorizando de esta manera a la Alcaldesa de Bujalance.

3º Reprobar la actuación de la concejala de seguridad ante estos hechos.

4º Solicitar la dimisión de la concejala de seguridad y en caso de no producirse, pedir a la Alcaldesa de Bujalance, que le quite la delegación de Seguridad, al haberse hecho patente que no desempeña su cargo con la responsabilidad que exige el cargo."

Dª. Ana María Muñoz Rodríguez, del grupo municipal PSOE, queda claro que se pretendía que la Policía no realizara sus funciones.

Dª. Elena Alba Castro, del grupo municipal PP, manifiesta quedarse helada, un asunto de estas características parece el programa *"sálvame"*, es impropio del Ayuntamiento. Prosigue indicando que su pretensión es que la zona quedara desalojada a las 2,00 horas. No le parecen motivos para pedir la dimisión de un concejal, pues solo pretendía que todo estuviera recogido a las 2,00 horas. Parece inquina contra la concejala, añade.

Dª. María José de la Rosa Mestanza, del grupo municipal PP, manifiesta que la manera de expresarse a lo mejor no ha sido la más adecuada y que siempre se ha puesto hasta las 2,00 horas, pero no es fácil que se desaloje a esa hora. Prosigue diciendo que esto es irrisorio y que no ha incumplido nada, el pueblo sabe como trabaja ella, por otro lado afirma que en lugar de construir estamos destruyendo.

Dª. Elena Alba Castro, del grupo municipal PP, señala que en el Bando del año que viene se recogerá expresamente la media hora para el desalojo de la zona.

Código seguro de verificación (CSV):
678B 9393 2932 E684 314B
678B93932932E684314B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.bujalance.es/sede (Validación de documentos)
Firmado por La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 25-01-2024
Firmado por El Técnico del Negociado de Personal VALERA LOPEZ PEDRO el 25-01-2024
pie_firma_corto_dpu_01

Dª. María José de la Rosa Mestanza, del grupo municipal PP, se reitera en lo dicho sobre los horarios, añade que esta no es la forma de comportarse entre compañeros y que ella es transparente.

Dª. Elena Alba Castro, del grupo municipal PP, afirma que no se esperaba esto del PSOE, no da crédito a la petición de dimisión de una concejala, esto está lejos de apoyar a la juventud.

D. Juan Morales Mosquera, del grupo municipal PP, da la enhorabuena a la concejala, a la Policía Local y Protección Civil.

Igualmente añade la Sra. Alba Castro que montar la Feria es muy complicado, la concejala ha trabajado mucho.

Dª. Ana María Muñoz Rodríguez, del grupo municipal PSOE, afirma que ellos no han dicho nada del horario, en el Bando se fijaron unas horas que la Alcaldesa firmó y su concejala dice lo contrario. Añade que el Bando está mal redactado y cómo se justifica que diga que no y luego que sí. Al menos la concejala debe pedir disculpas.

Dª. Elena Alba Castro, del grupo municipal PP, se ha leído el Bando varias veces y no le consta lo que dice la Sra. Muñoz Rodríguez. Como concejala de festejos se le dio un margen de media hora, a lo que replica esta última que hasta las 2,00 horas la Policía y la Guardia Civil tienen instrucciones.

Concluye la Sra. Alba Castro que no es necesario apagar una luz para que brille otra, las cosas se consiguen con trabajo, si la intención es clara, un error tiene solución.

A continuación es sometida la moción a consideración de los señores concejales y previa votación al respecto, con ocho votos en contra , correspondientes a los concejales presentes del grupo municipal PP y cinco votos a favor, correspondientes a los concejales presentes del grupo municipal PSOE, del total de trece que conforman el número legal de miembros de la Corporación Municipal, por tanto, mayoría, la Sra. Alcaldesa-Presidente declara desestimados por el Pleno los acuerdos contenidos en la moción antes transcrita.

4.2.- EXPTE. Nº 14454/23-G.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PP CONTRA LA TRAMITACIÓN DE UNA LEY DE AMNISTÍA.

RATIFICACIÓN DE INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA:

En relación con el artículo 82.3, del Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por la Alcaldía se ha incluido en el orden del día, a iniciativa del grupo municipal PP, el asunto de referencia no dictaminado previamente por la respectiva Comisión informativa, se somete a ratificación por este Pleno a fin de su inclusión en el orden del día.

Sometida esta ratificación a votación al respecto, se acuerda por unanimidad de los presentes su inclusión en el orden del día de la sesión, pasándose seguidamente al estudio y consideración del mismo.

Código seguro de verificación (CSV):
678B 9393 2932 E684 314B
678B93932932E684314B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.bujalance.es/sede (Validación de documentos)
Firmado por La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 25-01-2024
Firmado por El Técnico del Negociado de Personal VALERA LOPEZ PEDRO el 25-01-2024
pie_firma_certo_dipu_01

Procede a la lectura de la moción Dª. Elena Alba Castro, cuyo tenor literal es el siguiente:

"El 15 de octubre de 1977 el Congreso de los Diputados aprobó la Ley de Amnistía que siguió el principio de reconciliación nacional que guio nuestra Transición a la democracia. La amnistía era una demanda social y una necesaria e imprescindible impugnación del ordenamiento jurídico de la dictadura. Fue uno de los instrumentos con los que se puso punto final a la represión que sufrió una parte de la sociedad española y uno de los grandes acuerdos que consolidaron nuestro camino a la democracia.

Durante la tramitación de la Constitución de 1978 se debatió la cuestión de la amnistía, ya que se presentaron dos enmiendas para que las Cortes Generales pudieran tener esa competencia. Las enmiendas fueron rechazadas y, por el contrario, se aprobó el artículo 62 que prohíbe indultos generales. Es decir, el perdón -que sí existe en nuestro ordenamiento y que está regulado en la Ley del Indulto-, debe ser siempre individualizado y nunca con carácter general.

En una democracia europea consolidada, como es la española de 2023, una amnistía, además, atenta contra algunos de los principios básicos del Estado de Derecho como son la exclusividad del poder judicial para juzgar y hacer ejecutar lo juzgado, la igualdad en la aplicación de la ley y la seguridad jurídica. Ni el legislador ni el poder ejecutivo pueden arrogarse la facultad de declarar inmune a un grupo de personas, borrar sus delitos e incluso evitar que sean juzgados como cualquier otro ciudadano. Todo ello además mientras que tanto el Tribunal de Justicia de la UE como el Tribunal Europeo de Derechos Humanos tienen pendiente resoluciones referidas a la cuestión, sobre la que se plantea la posible amnistía y que afectan a España.

En 2017 se produjo un intento de insurrección por parte de los poderes públicos de Cataluña contra el orden Constitucional. La reacción del Estado de Derecho fue la aplicación del artículo 155 de la Constitución y la puesta en marcha de los instrumentos penales contra sus impulsores.

El Tribunal Supremo condenó a sus principales líderes a penas de entre 9 y 13 años por sedición y malversación. Algunos de sus principales responsables huyeron al extranjero. Desde entonces tratan de evitar la acción de los Tribunales españoles y europeos. No fue el único que lo hizo. El pasado 5 de septiembre Puigdemont condicionó la gobernabilidad de España a, entre otras cuestiones, la aprobación de una Ley de Amnistía que favorezca, entre otros, a los encausados por el referéndum ilegal de 2017, en ocasiones por hechos de una violencia extrema.

No es la primera vez que se plantea esta cuestión. Ya en 2021 se registró una iniciativa de estas características en el

Código seguro de verificación (CSV):
678B 9393 2932 E684 314B
678B93932932E684314B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.bujalance.es/sede (Validación de documentos)
Firmado por La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 25-01-2024
Firmado por El Técnico del Negociado de Personal VALERA LOPEZ PEDRO el 25-01-2024
pie_firma_certo_dipu_01

Congreso y los Letrados emitieron un informe contundente contrario a su tramitación. Además, tanto Pedro Sánchez como ministros de su Gobierno, Juan Carlos Campo, Fernando Grande Marlaska y Carmen Calvo, entre otros muchos dirigentes socialistas, afirmaron en el pasado la inconstitucionalidad de una posible amnistía.

Los hechos jurídicos siguen igual, pero han cambiado las circunstancias políticas. Pedro Sánchez, en un intento desesperado por conservar la Presidencia del Gobierno, se ha abierto a que se pueda tramitar una Proposición de Ley. Además de suponer una inconstitucionalidad flagrante, de nuevo se pretende utilizar un atajo para evitar los controles de legalidad del CGPJ, la Fiscalía y el Consejo de Estado.

El precio de la presidencia no sería solo exculpar centenares de delitos sino deslegitimar el Estado de Derecho y blanquear y considerar la legitimidad de la sedición que se llevó a cabo. En definitiva, un inasumible precio político para cualquier gobernante decente y que la falta de rechazo explícito y contundente por parte del Gobierno está causando una profunda conmoción social.

Por todo ello, el Grupo Popular en el Ayuntamiento de Bujalance, presenta la siguiente ***PROPUESTA DE ACUERDOS:***

1. *Rechazar cualquier tipo de amnistía o indulto generalizado para cualquier grupo de ciudadanos, cualquiera que sea su delito.*
2. *Considerar que el imperio de la ley es la expresión de la voluntad popular, tal y como establece el preámbulo de la Constitución, y compromete a todos los poderes para su cumplimiento.*
3. *Animar a los dos partidos mayoritarios a buscar acuerdos de Estado que eviten que la sociedad española se vea sometida a las condiciones ilegales de partidos independentistas.*
4. *Dar traslado de estos acuerdos a Presidencia del Gobierno, a la Vicepresidencia primera y ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, a la Vicepresidencia segunda y ministerio de Trabajo y Economía Social, al ministerio de Política Territorial, y a los portavoces parlamentarios en el Congreso y el Senado; así a la Junta de Gobierno de la FEMP."*

Dª. Ana María Muñoz Rodríguez, del grupo municipal PSOE, achaca al PP que haya hecho una amnistía fiscal y que no se haya renovado el CGPJ desde hace años por tenerlo bloqueado el PP. Manifiesta que no tiene sentido votar una moción contra una ley que no existe, es como votar al aire y hacer ruido. Añade que para el PSOE lo importante es el dialogo y la convivencia, los españoles han votado para avanzar la convivencia en Cataluña.

Dª. Elena Alba Castro, del grupo municipal PP, señala que tenemos una Carta Magna y todavía no ha oído que el PSOE quiera protegerla. El Gobierno central se llama *"Frankestein"*, afirma haber hablado con compañeros socialistas y no les gusta lo que

Código seguro de verificación (CSV):
678B 9393 2932 E684 314B
678B93932932E684314B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.bujalance.es/sede (Validación de documentos)
Firmado por La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 25-01-2024
Firmado por El Técnico del Negociado de Personal VALERA LOPEZ PEDRO el 25-01-2024
pie_firma_corto_dpu_01

hace el PSOE, han perdido votos, lo que no quieren muchos socialistas es este posible gobierno con independentistas. Añade que esta moción solo quiere hacer justicia, que se den cuenta que no se pueden saltar la ley que rige a todos los españoles y refiriéndose a la Sra. Muñoz Rodríguez, dice que cree que es una pantomima.

Dª. Ana María Muñoz Rodríguez, del grupo municipal PSOE, le recuerda a la Sra. Alba Castro que no se ha presentado la ley ni su tramitación.

Dª. Elena Alba Castro, del grupo municipal PP, dice que los españoles tienen que regirse por la ley y no dar el ejemplo de formar una gobierno *"como sea"* saltándose las leyes, si no apoyan esta moción es que están en contra de la ley.

Sobre esto último afirma la Sra. Muñoz Rodríguez que ellos no están contra la ley, primero hay que tramitar la ley, nosotros no somos quien para impedir la tramitación de una ley.

Dª. Elena Alba Castro, del grupo municipal PP, conoce cual es el posicionamiento del grupo municipal PSOE, se rigen por el partido, pero llamar *"ineptos"* a los de la manifestación de Madrid este domingo no le parece correcto.

A continuación es sometida la moción a consideración de los señores concejales y previa votación al respecto, con ocho votos a favor , correspondientes a los concejales presentes del grupo municipal PP y cinco votos en contra, correspondientes a los concejales presentes del grupo municipal PSOE, del total de trece que conforman el número legal de miembros de la Corporación Municipal, por tanto, mayoría, la Sra. Alcaldesa-Presidente declara adoptados por el Pleno los acuerdos contenidos en la moción antes transcrita.

NÚM. 5.- EXPTE. Nº 10662/23-G.- RELACIÓN DE DECRETOS PLENO ORDINARIO DE SEPTIEMBRE 2023.

Se da cuenta seguidamente a la Corporación de los Decretos y Resoluciones dictadas por la Alcaldía, desde la nº 1681 hasta la nº 2110:

Código seguro de verificación (CSV):
678B 9393 2932 E684 314B
678B93932932E684314B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.bujalance.es/sede (Validación de documentos)
Firmado por La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 25-01-2024
Firmado por El Técnico del Negociado de Personal VALERA LOPEZ PEDRO el 25-01-2024
pie_firma_conto_dpu_01

2023/00001681	27-07-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 212
2023/00001682	27-07-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 211
2023/00001683	28-07-2023	SECRETARÍA	LISTADO DEFINITIVO Y TRIBUNAL - CONVOCATORIA ADMINISTRATIVO - ESTABILIZACION 2022
2023/00001684	28-07-2023	SECRETARÍA	LISTADO DEFINITIVO Y TRIBUNAL - CONVOCATORIA ARQUITECTO TECNICO - ESTABILIZACION 2022
2023/00001685	28-07-2023	SECRETARÍA	LISTADO DEFINITIVO Y TRIBUNAL - CONVOCATORIA TECNICO DEPORTIVO - ESTABILIZACION 2022
2023/00001686	28-07-2023	SECRETARÍA	LISTADO DEFINITIVO Y TRIBUNAL - CONVOCATORIA MONITOR SOCIO CULTURAL - ESTABILIZACION 2022
2023/00001687	28-07-2023	SECRETARÍA	LISTADO DEFINITIVO Y TRIBUNAL - CONVOCATORIA DINAMIZADOR CENTRO GUADALINFO - ESTABILIZACION 2022
2023/00001688	28-07-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 213
2023/00001689	28-07-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 214
2023/00001690	28-07-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION ALCALDIA APROBANDO ALTA EN EL PADRON DE HABITANTES RELATIVO A LA SOLICITUD DE ANTONIO CALZADO SERRANO
2023/00001691	28-07-2023	SECRETARÍA	DECRETO AUTORIZANDO COLOCACIÓN DE LÁPIDA EN NICHO O CUALQUIER REFORMA
2023/00001692	28-07-2023	SECRETARÍA	SDO. CAMBIO DE RESIDENCIA.-
2023/00001693	28-07-2023	SECRETARÍA	SDO. CAMBIO DE DOMICILIO.-
2023/00001694	28-07-2023	SECRETARÍA	SDO. EMPADRONAMIENTO EN CALLE DOCTOR FLEMING Nº 18 A P02 C
2023/00001695	28-07-2023	SECRETARÍA	DECRETO DE INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR DENUNCIA DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 04-06-2023 A LAS 02:45 CONTRA DÑA. FRANCISCA CANTARERO BEJARANO COMO RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO PUB AGUERO, POR CONTRAVENIR LO DISPUESTO EN LA LEY 13/1999, DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS DE ANDALUCÍA
2023/00001696	28-07-2023	INTERVENCIÓN	Liquidación de gastos: Liquidación de gastos 21-07-2023 08:07 hasta 21-07-2023 10:07
2023/00001697	28-07-2023	SECRETARÍA	LISTADO DEFINITIVO Y TRIBUNAL - CONVOCATORIA TECNICO MEDIO ORGANIZACION Y ADMINISTRACION - ESTABILIZACION 2022
2023/00001698	28-07-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 215
2023/00001699	31-07-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 216
2023/00001700	31-07-2023	SECRETARÍA	Licencia de Obra Menor

Código seguro de verificación (CSV):
678B 9393 2932 E684 314B
678B93932932E684314B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.bujalance.es/sede (Validación de documentos)
Firmado por La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 25-01-2024
Firmado por El Técnico del Negociado de Personal VALERA LOPEZ PEDRO el 25-01-2024
pie_firma_corto_dpu_01

Nº Resolución	Fecha	Departamento	Resolución
2023/00001701	31-07-2023	SECRETARÍA	SDO. LICENCIA DE OBRA MENOR SIMPLIFICADA
2023/00001702	31-07-2023	SECRETARÍA	SDO. EL PATIO DE ARMAS DEL CASTILLO ALCAZABA PARA LA CELEBRACION MATRIMONIO CIVIL EL DIA 26 DE AGOSTO DE 2.023
2023/00001703	31-07-2023	SECRETARÍA	CORRECCION ERRORES RESOLUCION LISTADO DEFINITIVO - CONVOCATORIA ANIMADOR SOCIOCULTURAL - ESTABILIZACION 2022
2023/00001704	31-07-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION APROBANDO GASTO Y ADJUDICANDO SERVICIO DINAMIZACION CAMPAMENTOS URBANOS
2023/00001705	31-07-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION APROBANDO Y ADJUDICANDO CONTRATO DE SERVICIO DE ASISTENCIA SANITARIA CON UNIDAD MÓVIL Y DOS TÉCNICOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA BUJALANCE´S NIGHT
2023/00001706	31-07-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 217
2023/00001707	31-07-2023	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN APROBANDO GASTO Y ADJUDICANDO CONTRATO INSTALACION CUADRO DE LUZ EN PLAZA DE PALOMINO BUJALANCE,S NIGHT 2023
2023/00001708	31-07-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 05-06-2023 A LAS 11:35 Y BOLETIN Nº 00132
2023/00001709	31-07-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 13-06-2023 A LAS 13:29 Y BOLETÍN Nº 0151
2023/00001710	31-07-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 18-06-2023 A LAS 01:03 Y BOLETÍN Nº 0056
2023/00001711	31-07-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 20-06-2023 A LAS 10:06 Y BOLETÍN Nº 0156
2023/00001712	31-07-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 26-06-2023 A LAS 12:37
2023/00001713	31-07-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 26-06-2023 A LAS 12:37 Y BOLETÍN Nº 12:37
2023/00001714	31-07-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 28-06-2023 A LAS 10:45 Y BOLETÍN Nº 0060
2023/00001715	31-07-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 24/03/203 A LAS 23:05 Y BOLETÍN Nº0523
2023/00001716	31-07-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 25/03/2023 A LAS 01:47 Y BOLETÍN Nº0053
2023/00001717	31-07-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 27/03/2023 A LAS 12:15 Y BOLETÍN Nº0078
2023/00001718	31-07-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 30/03/2023 A LAS 20:23 Y BOLETÍN Nº00471
2023/00001719	31-07-2023	SECRETARÍA	RDO. DENUNCIA DE LA POLICIA LOCAL DE FECHA 20-04-2023 A LAS 13:49 Y BOLETÍN Nº 0028
2023/00001720	31-07-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 27-04-2023 A LAS 11:35 Y BOLETÍN Nº 0092

Código seguro de verificación (CSV):
678B 9393 2932 E684 314B
678B93932932E684314B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.bujalance.es/sede (Validación de documentos)
Firmado por La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 25-01-2024
Firmado por El Técnico del Negociado de Personal VALERA LOPEZ PEDRO el 25-01-2024
pie_firma_corto_dpu_01

Nº Resolución	Fecha	Departamento	Resolución
2023/00001721	31-07-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION APROBANDO GASTO Y ADJUDICANDO CONTRATO SUMINISTRO DE LOS PELDAÑOS DE LA PISCINA MUNICIPAL
2023/00001722	01-08-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 218
2023/00001723	01-08-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 219
2023/00001724	02-08-2023	SECRETARÍA	SDO. LICENCIA DE OBRA MENOR SIMPLIFICADA
2023/00001725	02-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN DENEGANDO AUTORIZACION MUNICIPAL PARA ESTABULACION PARAJE "PAJARES" DE BUJALANCE.-
2023/00001726	02-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION APROBANDO GASTO COMPRA VENTILADORES - CENTRO DE DIA
2023/00001727	02-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION APROBANDO GASTO IV CONVIVENCIA DE MAYORES EN MORENTE.-
2023/00001728	02-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION APROBANDO GASTO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO EN EL CENTRO DE DIA
2023/00001729	02-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION APROBANODO GASTO ADQUISICIÓN DE TURBIDÍMETRO PARA LA PISCINA MUNICIPAL
2023/00001730	02-08-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICIA LOCAL DE FECHA 14-06-2023 A LAS 18:26
2023/00001731	02-08-2023	SECRETARÍA	PDO. SOLICITUD LICENCIA DE OBRA.-
2023/00001732	02-08-2023	SECRETARÍA	SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA LA INSTALACIÓN DE PLACAS SOLARES FOTOVOLTAICAS PARA AUTOCONSUMO EN CALLE PINTOR SALVADOR SABATER, Nº 3.
2023/00001733	02-08-2023	SECRETARÍA	SDO. EMPADRONAMIENTO EN CALLE CEREZOS Nº 39
2023/00001734	02-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN RECTIFICACIÓN ERROR CUOTA PADRON ENTRADA DE VEHICULOS 2023
2023/00001735	02-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION APROBANDO GASTO PARA LA REPOSICIÓN BOTIQUINES INSTALACIONES DEPORTIVAS
2023/00001736	02-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION APROBANDO GASTO JORNADAS CONVIVENCIA JOVENES EN MORENTE
2023/00001737	02-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION APROBANDO GASTO Y ADJUDICANDO CONTRATO SUMINISTRO E INSTALACION DE VALLA METALICA DE ACERO EN RONDA RONDA CON PUERTA PEUJAR
2023/00001738	02-08-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 31-05-2023 A LAS 20:00 Y BOLETÍN Nº 0129
2023/00001739	02-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN PARALIZACIÓN OBRAS EN CALLE POZONUEVO, 24
2023/00001740	02-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN DENEGANDO AUTORIZACION PARA TENENCIA DE GALLOS COMBATIENTE ESPAÑOL EN RONDA SUR, 28.-
2023/00001741	02-08-2023	SECRETARÍA	DECRETO INCOACIÓN ACTO, DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA GUARDIA CIVIL DE FECHA 20-06-2023 A LAS 11:00 Y BOLETÍN Nº 320863
2023/00001742	02-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION OTORGAMIENTO LICENCIA DE SEGREGACION DE FINCA REGISTRAL Nº 53 ASIENTO DEL MARQUES
2023/00001743	02-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION APROBANDO GASTO PARA LA CELEBRACIÓN DE CAMPEONATO INTERNACIONAL DE AJEDREZ EN MORENTE.
2023/00001744	02-08-2023	INTERVENCIÓN	GENREACION DE CREDITOS, CONVENIO CLUB PATRIMONIO 2023

Código seguro de verificación (CSV):
678B 9393 2932 E684 314B
678B93932932E684314B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.bujalance.es/sede (Validación de documentos)
Firmado por La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 25-01-2024
Firmado por El Técnico del Negociado de Personal VALERA LOPEZ PEDRO el 25-01-2024
pie_firma_corto_dpu_01

Nº Resolución	Fecha	Departamento	Resolución
2023/00001745	02-08-2023	INTERVENCIÓN	GENERACION DE CREDITOS, PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO 2023
2023/00001746	02-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN DESESTIMANDO RECURSOS DE REPOSICIÓN Y CONCEDIENDO FRACCIONAMIENTO, PLUSVALÍA POR COMPRAVENTA
2023/00001747	02-08-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 31-05-2023 A LAS 20:02 Y BOLETÍN Nº 0046
2023/00001748	02-08-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 18-06-2023 A LAS 01:05 Y BOLETÍN Nº 0058
2023/00001749	02-08-2023	INTERVENCIÓN	GENERACION DE CREDITOS, COLABORACION CON ADQUISICION DE TERMINALES CONTRATO DE TELEFONIA MOVIL
2023/00001750	02-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION LEGALIZACION OBRAS NO AMPARADAS EN TITULO HABILITANTE Y CONCESION LICENCIA PRIMERA OCUPACION LEONES, 19
2023/00001751	02-08-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 20-05-2023 A LAS 12:38 Y BOLETIN Nº 0043
2023/00001752	02-08-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 30-05-2023 A LAS 18:16 Y BOLETÍN Nº 0044
2023/00001753	02-08-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 18-06-2023 A LAS 01:03
2023/00001754	02-08-2023	INTERVENCIÓN	Resoluciones de Alcaldía para aprobación de facturas de Ayuda a Domicilio (Dependencia) 2023
2023/00001755	02-08-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 223
2023/00001756	02-08-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 222
2023/00001757	02-08-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 221
2023/00001758	02-08-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 220
2023/00001759	02-08-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 224
2023/00001760	03-08-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 225
2023/00001761	03-08-2023	SECRETARÍA	SDO. EMPADRONAMIENTO EN PLAZA MAYOR Nº 6
2023/00001762	03-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION APROBANDO GASTOY ADJUDICANDO CONTRATO PARA EL SUMINISTRO DE BOMBILLAS, LÁMPARAS Y FAROLES PARA REPOSICIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO
2023/00001763	03-08-2023	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR EL CONCEJAL DE EDUCACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE ENTRADAS DEL TEATRO PARA ACTOS DE LOS DISTINTOS CENTROS EDUCATIVOS
2023/00001764	03-08-2023	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR LA CONCEJALA DE LA JUVENTUD PARA LA REPARACION DE VENTILADOR Y AIRE ACONDICIONADO DE LA CASA DE LA JUVENTUD
2023/00001765	03-08-2023	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR LA CONCEJALA DE MANTENIMIENTO, VIA PUBLICA, PARQUES Y JARDINES DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA CUBA DE AGUA PARA EL RIEGO DE LOS ARBOLES DEL MUNICIPIO

Código seguro de verificación (CSV):
678B 9393 2932 E684 314B
678B93932932E684314B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.bujalance.es/sede (Validación de documentos)
Firmado por La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 25-01-2024
Firmado por El Técnico del Negociado de Personal VALERA LOPEZ PEDRO el 25-01-2024
pie_firma_corto_dpu_01

Nº Resolución	Fecha	Departamento	Resolución
2023/00001766	03-08-2023	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR LA CONCEJALA DE IGUALDAD, INCLUSIÓN SOCIAL Y FAMILIA DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA LA ACTIVIDAD: DIA DE CONVIVENCIA EN LA PLAYA PARA CONCIENCIAR LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES DE LA LOCALIDAD
2023/00001767	03-08-2023	SECRETARÍA	APROBAR BASES SELECCION PROFESORES ESCUELA DE MÚSICA 2023/2024
2023/00001768	03-08-2023	SECRETARÍA	SDO. EMPADRONAMIENTO EN CALLE OBISPO Nº 11
2023/00001769	03-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA PARA PLENO EXTRAORDINARIO Y URGENTE DEL DÍA 7 DE AGOSTO DE 2023
2023/00001770	04-08-2023	SECRETARÍA	Licencia de Obra Menor
2023/00001771	04-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION APROBANDO GASTO PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA CAMILLA PARA EL CENTRO DE SALUD DE MORENTE
2023/00001772	04-08-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 226
2023/00001773	05-08-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 227
2023/00001774	08-08-2023	SECRETARÍA	PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR LA CONCEJALA DE MANTENIMIENTO, VIA PUBLICA, PARQUES Y JARDINES PARA LIMPIEZA DE RASTROJOS EN ZONA DE LA ERMITA DE JESÚS
2023/00001775	08-08-2023	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR LA CONCEJALA DE MANTENIMIENTO, VIA PUBLICA, PARQUES Y JARDINES PARA REPARACIONES EN VEHICULO MUNICIPAL FIAT FIORNO PARA REVISIÓN ITV
2023/00001776	08-08-2023	SECRETARÍA	SDO. CAMBIO DE RESIDENCIA EN CALLE ROSA, 5 DE BUJALANCE
2023/00001777	08-08-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 228
2023/00001778	08-08-2023	SECRETARÍA	APROBAR CONTRATACION LABORAL SEPULTURERO POR VACACIONES DE TITULAR.-
2023/00001779	08-08-2023	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR LA CONCEJALA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL PARA SERVICIO DE PODOLOGIA EN EL CENTRO DE DIA PARA MAYORES
2023/00001780	08-08-2023	SECRETARÍA	SDO. CAMBIO DE DOMICILIO A CALLE MONTORO 8 DE BUJALANCE
2023/00001781	08-08-2023	SECRETARÍA	SDO.CAMBIO DE DOMICILIO A CALLE AGUILERA 10
2023/00001782	08-08-2023	SECRETARÍA	PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR LA CONCEJALA DE TURISMO PARA LA ACTIVIDAD: ADENTRATE EN LA SENDA DE LAS ESTRELLAS
2023/00001783	08-08-2023	SECRETARÍA	AUTORIZAR A LA COFRADIA DEL STO CRISTO DEL GRAN PODER EL USO DE CASTILLO PARA CELEBRAR LA ACTIVIDAD: NOCHE DEL PESCAITO
2023/00001784	08-08-2023	SECRETARÍA	SOLICITUD RENOVACIÓN TENENCIA ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS
2023/00001785	08-08-2023	INTERVENCIÓN	GENERACION DE CREDITOS, PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO MAYORES DE 45 AÑOS 2023

Código seguro de verificación (CSV):
678B 9393 2932 E684 314B
678B93932932E684314B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.bujalance.es/sede (Validación de documentos)
Firmado por La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 25-01-2024
Firmado por El Técnico del Negociado de Personal VALERA LOPEZ PEDRO el 25-01-2024
pie_firma_corto_dpu_01

Nº Resolución	Fecha	Departamento	Resolución
2023/00001786	08-08-2023	SECRETARÍA	AUTORIZAR A LA HERMADAD DE SAN ROQUE PARA REALIZAR VERBENA DE SAN ROQUE EN PLAZA DE SAN ROQUE LOS DIAS 11 Y 12 DE AGOSTO Y CORTE DE CALLES ADYACENTES A DICHA PLAZA
2023/00001787	09-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN PROCEDIMIENTO RESTAURACIÓN DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA POR OBRAS SIN TÍTULO HABILITANTE EN URBANIZACIÓN LOS TEJARES 22.
2023/00001788	10-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION APROBANDO GASTO Y ADJUDICANDO CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO SCOOTER PROTECCIÓN CIVIL
2023/00001789	10-08-2023	SECRETARÍA	SDO. LICENCIA DE OBRA MENOR SIMPLIFICADA
2023/00001790	10-08-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 229
2023/00001791	10-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION APROBANDO CERTIFICACION ORDINARIA 3 DEL SUMINISTRO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD (EPI´S) EN LAS OBRAS PFEA 2022
2023/00001792	10-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION APROBANDO CERTIFICACION 3 SERVICIOS SEGUIMIENTO OBRAS PFEA 2022. LOTE 1 GR_REFORMA DE RONDA SUR [EN EL ENTRONQUE DE LAS CALLES CUESTA AZORES, ANTÓN MELERO Y PALMA]
2023/00001793	10-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION APROBANDO CERTIFICACION 3 SUMINISTROS OBRAS PFEA 2022. LOTE 1 GR_REFORMA DE RONDA SUR [EN EL ENTRONQUE DE LAS CALLES CUESTA AZORES, ANTÓN MELERO Y PALMA]
2023/00001794	10-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION APROBANDO CERTIFICACION 3 SUMINISTROS OBRA PFEA 2022. GGE_REPARACIONES EN RONDA DEL SUR [ENTRE CALLE PALMA Y CALLE SAN PEDRO]
2023/00001795	10-08-2023	SECRETARÍA	SDO. LICENCIA DE OBRA MENOR SIMPLIFICADA
2023/00001796	10-08-2023	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR LA CONCEJALA DE MANTENIMIENTO PARA RECAMBIO DE RUEDAS DE CARRILLOS DE JARDINERIA PARA TALLER DE FORMACIÓN Y EMPLEO
2023/00001797	10-08-2023	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR LA CONCEJALA DE MANTENIMIENTO, VIA PUBLICA, PARQUES Y JARDINES DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA REPARACION DE VEHICULO CITROEN YUMPI POR INSPECCION TECNICA DESFAVORABLE
2023/00001798	10-08-2023	INTERVENCIÓN	TRANSFERENCIA DE CREDITOS DE LA PARTIDA DE INVERSIONES A GASTO CORRIENTE (AREA DE DEPORTES)
2023/00001799	10-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION APROBANDO CERTIFICACION 3 SERVICIOS OBRA PFEA 2022. GGE_REPARACIONES EN RONDA DEL SUR [ENTRE CALLE PALMA Y CALLE SAN PEDRO]
2023/00001800	10-08-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 230
2023/00001801	11-08-2023	SECRETARÍA	SDO. CAMBIO DOMICILIO A CALLE MONJAS, Nº 9
2023/00001802	11-08-2023	SECRETARÍA	SDO. CAMBIO DE DOMICILIO A CALLE POETAS HERMANOS ARÉVALO, Nº 24

Código seguro de verificación (CSV):
678B 9393 2932 E684 314B
678B93932932E684314B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.bujalance.es/sede (Validación de documentos)
Firmado por La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 25-01-2024
Firmado por El Técnico del Negociado de Personal VALERA LOPEZ PEDRO el 25-01-2024
pie_firma_certo_dipu_01

Nº Resolución	Fecha	Departamento	Resolución
2023/00001803	11-08-2023	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR EL CONCEJAL DE DEPORTES PARA LA CELEBRACIÓN DE LA VIII CARRERA POPULAR ARQUITECTURA DEL SOL
2023/00001804	11-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN LEVANTAMIENTO SUSPENSIÓN PLAZO PROCEDIMIENTO SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA MAYOR PSFV GUADALQUIVIR 2
2023/00001805	11-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN LEVANTAMIENTO SUSPENSIÓN PLAZO EN PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA MAYOR PSFV GUADALQUIVIR 1
2023/00001806	11-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN LEVANTAMIENTO SUSPENSIÓN PLAZO SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA MAYOR PSFV GUADALQUIVIR 4
2023/00001807	11-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN LEVANTAMIENTO SUSPENSIÓN PLAZO PARA PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA GUADAME SOLAR 4 Y SU INFRAESTRUCTURA DE EVACUACIÓN.
2023/00001808	11-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN LEVANTAMIENTO SUSPENSIÓN PLAZO EN PROCEDIMIENTO LICENCIA OBRA GUADAME SOLAR 3 Y SU LÍNEA DE EVACUACIÓN.
2023/00001809	11-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN DELEGACION FUNCIONES DE ALCALDE EN CONCEJAL POR AUSENCIA DEL MUNICIPIO
2023/00001810	11-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN LEVANTAMIENTO DEL PLAZO EN PROCEDMIENTO DE SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA GUADAME SOLAR 5" Y SU INFRAESTRUCTURA DE EVACUACIÓN
2023/00001811	11-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN LEVANTAMIENTO SUSPENSIÓN PLAZO EN PROCEDIMIENTO LICENCIA DE OBRA GUADAME SOLAR 2
2023/00001812	11-08-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 231
2023/00001813	11-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN LEVANTAMIENTO SUSPENSIÓN PLAZO EN PROCEDIMIENTO DE LICENCIA DE OBRA GUADAME SOLAR 1
2023/00001814	11-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN LEVANTAMIENTO SUSPENSIÓN PLAZO EN PROCEDIMIENTO DE LICENCIA DE OBRA EL CABALLO 3 E INFRESTRUCTURAS DE EVACUACION.
2023/00001815	11-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN LEVANTAMIENTO SUSPENSIÓN DE PLAZO EN PROCEDIMIENTO DE LICENCIA DE OBRA EL CABALLO 2 E INFRESTRUCTURAS DE EVACUACION.
2023/00001816	11-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN LEVANTAMIENTO SUSPENSIÓN PLAZO PROCEDIMIENTO LICENCIAS OBRA EL CABALLO 1 E INFRESTRUCTURAS DE EVACUACION.
2023/00001817	16-08-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 232
2023/00001818	16-08-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 233
2023/00001819	16-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION APROBANDO GASTO Y ADJUDICANDO CONTRATO TRABAJOS DE LIMPIEZA Y PINTURA EN EL COLEGIO INMACULADA DEL VOTO
2023/00001820	17-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN TOMA DE RAZÓN DE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE DE ACTIVIDAD NO SOMETIDA A PROCEDIMIENTO DE PREVENCIÓN AMBIENTAL. Apertura de establecimiento destinado a la Venta de ropa interior (lencería, corsetería y baño) en Plaza Mayor 26

Código seguro de verificación (CSV):
678B 9393 2932 E684 314B
678B93932932E684314B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.bujalance.es/sede (Validación de documentos)
Firmado por La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 25-01-2024
Firmado por El Técnico del Negociado de Personal VALERA LOPEZ PEDRO el 25-01-2024
pie_firma_conto_dou_01

Nº Resolución	Fecha	Departamento	Resolución
2023/00001821	17-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION APROBANDO GASTO Y ADJUDICANDO CONTRATO MENOR DE TRABAJOS DE PINTURA Y MANTENIMIENTO EN EL CEIP JUAN DÍAZ DEL MORAL
2023/00001822	17-08-2023	SECRETARÍA	RT-GEN: SDO. CAMBIO DE DOMICILIO
2023/00001823	17-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION APROBANDO PLIEGOS PARA LA CONTRATACION SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DEL BAR PARA LA CASETA MUNICIPAL FERIA 2023
2023/00001824	17-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION APROBANDO GASTO Y ADJUDICANDO CONTRATO MENOR SUMINISTRO, INSTALACION Y DESMONTAJE DE CARPA PARA FERIA REAL 2023
2023/00001825	17-08-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 234
2023/00001826	18-08-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 236
2023/00001827	18-08-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 235
2023/00001828	21-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION APROBANDO GASTO ADQUISICION DE MATERIALES PARA TRABAJOS DE IMANTENIMIENTO EN EL CEIP JUAN DÍAZ DEL MORAL
2023/00001829	21-08-2023	SECRETARÍA	CAMBIO DE DOMICILIO
2023/00001830	21-08-2023	SECRETARÍA	CAMBIO DE DOMICILIO
2023/00001831	21-08-2023	SECRETARÍA	APROBAR DE GASTO DE MATERIAL FUNGIBLE DE JARDINERIA PARA PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACION 2022.-
2023/00001832	21-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION APROBANDO GASTO Y ADJUDICANDO CONTRATO SERVICIO REPOSICION MATERIAL ELETRICO DEL ALUMBRADO PUBLICO.-
2023/00001833	21-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN TOMA DE RAZÓN DE CAMBIO TITULARIDAD LICENCIA APERTURA DE ESTABLECIMIENTO ACTIVIDAD TALLER MECÁNICO
2023/00001834	21-08-2023	SECRETARÍA	Declarar conformidad para devolución garantía por la Diputación Provincial de Córdoba, Proyecto Singular de Economía Baja de Carbono (FEDER de Crecimiento sostenible del Periodo 2014 - 2020)
2023/00001835	21-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION APROBANDO GASTO ADQUISICION DE MATERIALES PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN EL COLEGIO INMACULADA DEL VOTO
2023/00001836	21-08-2023	SECRETARÍA	APROBAR AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL A DÑA. ADEA CORTE SANCHEZ ATENDIENDO AL INFORME PROPESTA EMITIDO POR LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES
2023/00001837	21-08-2023	SECRETARÍA	CAMBIO DE DOMICILIO
2023/00001838	21-08-2023	SECRETARÍA	APROBAR CONTRATACION LABORAL EMPLEO SOCIAL.-
2023/00001839	21-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION APROBANDO GASTO Y ADJUDICANDO CONTRAO ILUMINACION FERIA DE MORENTE 2023
2023/00001840	22-08-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 238
2023/00001841	22-08-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 237
2023/00001842	23-08-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 239
2023/00001843	24-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION APROBANDO GASTO Y ADJUDICANDO CONTRATO SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ILUMINACION RECINTO FERIAL - FERIA 2023

Código seguro de verificación (CSV):
678B 9393 2932 E684 314B
678B93932932E684314B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.bujalance.es/sede (Validación de documentos)
Firmado por La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 25-01-2024
Firmado por El Técnico del Negociado de Personal VALERA LOPEZ PEDRO el 25-01-2024
pie_firma_certo_dipu_01

Nº Resolución	Fecha	Departamento	Resolución
2023/00001844	24-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION DECLARACION DE RUINA INMUEBLE SITO EN CALLE SANTA LUCIA, 24 E INICIO EXPTE CONTRATACIÓN OBRAS DEMOLICIÓN
2023/00001845	24-08-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 240
2023/00001846	25-08-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 241
2023/00001847	25-08-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 242
2023/00001848	25-08-2023	SECRETARÍA	SDO. AYUDA DE EMERGENCIA MUNICIPAL PARA ALIMENTOS, ALQUILER Y NACIMIENTO
2023/00001849	25-08-2023	SECRETARÍA	APROBAR PETICION REALIZADA POR DOLORES VALERA CANTARERO DE AMPLIAR SEÑALIZACIÓN DE PROHIBIDO EL ESTACIONAMIENTO EN LA ZONA DE ACCESO AL VADO PERMANENTE NUM 489 SITUADO EN ALTOZANO PORCUNA,8, ATENDIENDO A LOS INFORMES EMITIDOS POR LA JEFATURA DE LA POLICIA LOCAL Y URBANISMO
2023/00001850	25-08-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 243
2023/00001851	25-08-2023	SECRETARÍA	SOLICITUD AYUDA GENERICA
2023/00001852	25-08-2023	SECRETARÍA	SOLICITUD AYUDA GENERICA
2023/00001853	25-08-2023	SECRETARÍA	SDO. AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL MUNCIPAL 2023.-
2023/00001854	25-08-2023	SECRETARÍA	SOLICITUD AYUDA GENERICA
2023/00001855	25-08-2023	SECRETARÍA	SOLICITUD AYUDA GENERICA
2023/00001856	28-08-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 244
2023/00001857	28-08-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 245
2023/00001858	29-08-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 246
2023/00001859	29-08-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 247
2023/00001860	30-08-2023	SECRETARÍA	AUTORIZAR A FRANCISCA RAMOS BELTRAN INSTALAR ATRACCION DE FERIA EN RECINTO FERIAL
2023/00001861	30-08-2023	SECRETARÍA	AUTORIZAR A MANUEL LEIVA RIVAS PARA INSTALAR ATRACCION DE FERIA EN RECINTO FERIAL
2023/00001862	30-08-2023	SECRETARÍA	AUTORIZAR A ATRACCIONES HERMANOS LUCENA S.L. PARA INSTALAR ATRACCION DE FERIA EN RECINTO FERIAL
2023/00001863	30-08-2023	SECRETARÍA	AUTORIZAR A JOSE CARLOS MUÑOZ VILLA INSTALAR ATRACCION DE FERIA EN RECINTO FERIAL
2023/00001864	30-08-2023	SECRETARÍA	AUTORIZAR A HERMANOS VALVERDE CAÑADA PARA INSTALAR ATRACCION DE FERIA EN RECINTO FERIAL
2023/00001865	30-08-2023	SECRETARÍA	AUTORIZAR A M CARMEN NOTARIO SOSA INSTALAR PUESTO DE PESCA DE PATOS EN RECINTO FERIAL LOS DIAS DE CELEBRACION DE LA FERIA REAL
2023/00001866	30-08-2023	SECRETARÍA	AUTORIZAR A M CARMEN MILLA ALBA INSTALAR PUESTO DE VENTA PATATATAS ASADAS EN EL RECINTO FERIAL LOS DIAS DE CELEBRACION DE LA FERIA REAL
2023/00001867	30-08-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 18-06-2023 A LAS 18:03 Y BOLETÍN Nº 0105

Código seguro de verificación (CSV):
678B 9393 2932 E684 314B
678B93932932E684314B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.bujalance.es/sede (Validación de documentos)
Firmado por La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 25-01-2024
Firmado por El Técnico del Negociado de Personal VALERA LOPEZ PEDRO el 25-01-2024
pie_firma_certo_dipu_01

Nº Resolución	Fecha	Departamento	Resolución
2023/00001868	30-08-2023	SECRETARÍA	AUTORIZAR A JUAN JOSE LUQUE JIMENEZ INSTALAR PUESTO DE CHURRERIA Y COHOCOLATERIA EN EL RECINTO FERIAL LOS DIAS DE CELEBRACION DE LA FERIA REAL
2023/00001869	30-08-2023	SECRETARÍA	SDO. LICENCIA DE OBRA MENOR SIMPLIFICADA
2023/00001870	30-08-2023	SECRETARÍA	AUTORIZAR A CLARA PEREZ PEREZ PARA INSTALAR ATRACCION DE FERIA EN RECINTO FERIAL
2023/00001871	30-08-2023	SECRETARÍA	AUTORIZAR A HERMANOS VALVERDE CAÑADA PARA INSTALAR ATRACCION DE FERIA EN EL RECINTO FERIAL
2023/00001872	30-08-2023	SECRETARÍA	AUTORIZAR A HERMANOS VALVERDE CAÑADA PARA INSTALAR ATRACCION DE FERIA EN EL RECINTO FERIAL
2023/00001873	30-08-2023	SECRETARÍA	AUTORIZAR A JOSE DAVID OLAYA VALERA PARA INSTALAR ATRACCION DE FERIA EN RECINTO FERIAL
2023/00001874	30-08-2023	SECRETARÍA	AUTORIZAR A M CARMEN NOTARIO SOSA PARA INSTALAR ATRACCION DE FERIA EN RECINTO FERIAL
2023/00001875	30-08-2023	SECRETARÍA	AUTORIZAR A ROBERTO VALLE MARMOL PARA INSTALAR ATRACCION DE FERIA EN RECINTO FERIAL
2023/00001876	30-08-2023	SECRETARÍA	AUTORIZAR A ANA JOSE PEREZ GARCIA INSTALAR PUESTO DE HELADOS EN EL RECINTO FERIAL DURANTE LOS DIAS DE CELEBRACION DE LA FERIA REAL
2023/00001877	30-08-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 26-06-2023 A LAS 12:00 Y BOLETÍN Nº 0059
2023/00001878	30-08-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 28-06-2023 A LAS 10:44 Y BOLETÍN Nº 0160
2023/00001879	30-08-2023	SECRETARÍA	AUTORIZAR A JOAQUIN TORRES PARRAGA INSTALAR PUESTO DE BOCATERIA-HAMBURGUESERIA EN EL RECINTO FERIAL LOS DIAS DE CELEBRACION DE LA FERIA REAL
2023/00001880	30-08-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 14-06-2023 A LAS 18:48 Y BOLETÍN Nº 00153
2023/00001881	30-08-2023	SECRETARÍA	AUTORIZAR A ANA REYES GOMEZ INSTALAR PUESTO DE VENTA DE BUÑUELOS EN RECINTO FERIAL LOS DIAS DE CELEBRACION DE LA FERIA REAL
2023/00001882	30-08-2023	SECRETARÍA	AUTORIZAR A FRANCISCO CAMARA BAREA INSTALAR PUESTO DE CHURRERIA Y CHOCOLATERIA EN EL RECINTO FERIAL LOS DIAS DE CELEBRACION DE LA FERIA REAL
2023/00001883	30-08-2023	SECRETARÍA	AUTORIZAR A CRISTOBAL VISO PAREJO INSTALAR PUESTO: SALON DE TIRO EN RECINTO FERIAL LOS DIAS DE CELEBRACION DE LA FERIA REAL
2023/00001884	30-08-2023	SECRETARÍA	AUTORIZAR A JUAN JOSE RODRIGUEZ PULIDO INSTALAR PUESTO DE TURRON, GOLOSINAS Y JUGUETES EN RECINTO FERIAL LOS DIAS DE CELEBRACION DE LA FERIA REAL
2023/00001885	30-08-2023	SECRETARÍA	DECRETO INCOACIÓN ACTO, DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 08-07-2023 A LAS 03:25 Y BOLETÍN Nº 0163
2023/00001886	30-08-2023	SECRETARÍA	DECRETO INCOACIÓN ACTO, DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 20-07-2023 A LAS 20:18 Y BOLETÍN Nº 00161

Código seguro de verificación (CSV):
678B 9393 2932 E684 314B
678B93932932E684314B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.bujalance.es/sede (Validación de documentos)
Firmado por La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 25-01-2024
Firmado por El Técnico del Negociado de Personal VALERA LOPEZ PEDRO el 25-01-2024
pie_firma_certo_dipu_01

Nº Resolución	Fecha	Departamento	Resolución
2023/00001887	30-08-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 248
2023/00001888	30-08-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 249
2023/00001889	30-08-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 250
2023/00001890	30-08-2023	SECRETARÍA	SDO. ALTA EN EL PADRON DE HABITANTES DE SUS HIJAS
2023/00001891	30-08-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 18-05-2023 A LAS 10:24 Y BOLETÍN Nº 0039
2023/00001892	30-08-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 20-05-2023 A LAS 10:35 Y BOLETÍN Nº 0040
2023/00001893	30-08-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 30-05-2023 A LAS 18:15 Y BOLETÍN Nº 0127
2023/00001894	30-08-2023	SECRETARÍA	AUTORIZAR A CLARA PEREZ PEREZ INSTALAR PUESTO DE ALGODON EN EL RECINTO FERIAL LOS DIAS DE CELEBRACION DE LA FERIA REAL
2023/00001895	30-08-2023	SECRETARÍA	AUTORIZAR A MANUEL REINA JIMENEZ INSTALAR PUESTO DE GOLOSINAS Y JUGUETES EN EL RECINTO FERIAL LOS DIAS DE CELEBRACION DE LA FERIA REAL
2023/00001896	30-08-2023	SECRETARÍA	AUTORIZAR A JUAN ANTONIO DELGADO CARO INSTALAR CASETA DE TIRO EN EL RECINTO FERIAL LOS DIAS DE CELEBRACION DE LA FERIA REAL
2023/00001897	30-08-2023	SECRETARÍA	AUTORIZAR A JUAN ANTONIO DELGADO CARO INSTALAR PUESTO DE PESCA DE PATOS EN EL RECINTO FERIAL LOS DIAS DE CELEBRACION DE LA FERIA REAL
2023/00001898	30-08-2023	SECRETARÍA	DECRETO INCOACIÓN ACTO DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 11-07-2023 A LAS 20:35 Y BOLETÍN Nº 0751
2023/00001899	30-08-2023	SECRETARÍA	SDO. ALTA EN PADRON
2023/00001900	30-08-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 18-05-2023 A LAS 12:28 Y BOLETÍN Nº 0055
2023/00001901	30-08-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 15-05-2023 A LAS 19:03 Y BOLETÍN Nº 0054
2023/00001902	30-08-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 10-05-2023 A LAS 17:10 Y BOLETÍN Nº 0038
2023/00001903	30-08-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 20-05-2023 A LAS 12:35 Y BOLETIN Nº 0041
2023/00001904	30-08-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 20-05-2023 A LAS 00:40 Y BOLETÍN Nº
2023/00001905	30-08-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 01-06-2023 A LAS 20:34 Y BOLETÍN Nº 0130
2023/00001906	30-08-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 07-06-2023 A LAS 19:33 Y BOLETÍN Nº 0103
2023/00001907	30-08-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 13-06-2023 A LAS 11:29 Y BOLETÍN Nº 0049
2023/00001908	30-08-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 14-06-2023 A LAS 18:54 Y BOLETIN Nº 00155
2023/00001909	30-08-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 252
2023/00001910	30-08-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 251

Código seguro de verificación (CSV):
678B 9393 2932 E684 314B
678B93932932E684314B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.bujalance.es/sede (Validación de documentos)
Firmado por La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 25-01-2024
Firmado por El Técnico del Negociado de Personal VALERA LOPEZ PEDRO el 25-01-2024
pie_firma_certo_dipu_01

Nº Resolución	Fecha	Departamento	Resolución
2023/00001911	30-08-2023	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN ADJUDICANDO CONTRATO DE OBRAS PARA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES INCLUIDAS EN EL PLAN PROVINCIAL DE ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y ACTUACIONES EXTRAORDINARIAS EN INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS 2022-2023 EN C/ SAN PEDRO Y HERRADURA CON RONDA SUR
2023/00001912	30-08-2023	SECRETARÍA	DECRETO INCOACIÓN DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 10-04-2023 A LAS 12:03 Y BOLETÍN Nº 0082
2023/00001913	01-09-2023	SECRETARÍA	APROBAR Y CONVOCAR SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA LOCAL DE SEGURIDAD DE ESTE MUNICIPIO PARA EL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 11,00H.
2023/00001914	01-09-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 253
2023/00001915	01-09-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 254
2023/00001916	04-09-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 255
2023/00001917	04-09-2023	SECRETARÍA	AUTORIZAR A CLARA PEREZ PERES PARA INSTALAR LA ATRACCION DE FERIA: BABY PINTO EN RECINTO FERIAL LOS DIAS DE CELEBRACION DE LA FERIA REAL
2023/00001918	04-09-2023	SECRETARÍA	Decreto Autorizando colocación de lápida en nicho. Obras en unidades de enterramiento
2023/00001919	04-09-2023	SECRETARÍA	DECRETO AUTORIZANDO REINSCRIPCIÓN DE LÁPIDA EN SEPULTURA UBICADA EN SEPULTURA PERPETUA, EN PATIO DE SAN JOSÉ, FILA 4, Nº 16
2023/00001920	04-09-2023	SECRETARÍA	SDO. USO DEL CASTILLO PARA CELEBRACION DE BODA DIA 4 DE MAYO 2024, ASI COMO SILLONES Y MESA.-
2023/00001921	04-09-2023	SECRETARÍA	LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS EN CALLE 28 DE FEBRERO, 8 BAJO IZQUIERDA
2023/00001922	04-09-2023	SECRETARÍA	DECRETO AUTORIZACIÓN PARA REINSCRIPCIÓN LÁPIDA EN NUEVO CEMENTERIO, GRUPO 4º, COLUMNA 14, Nº 2
2023/00001923	04-09-2023	INTERVENCIÓN	Resoluciones de Alcaldía para aprobación de facturas de Ayuda a Domicilio (Dependencia) 2023
2023/00001924	04-09-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 256
2023/00001925	04-09-2023	SECRETARÍA	APROBAR SUBSANACION ERROR DE NUMERACION INMUEBLES EN CALLE POETA MARIO LOPEZ, DEBIDO A QUE EXISTEN DOS NUMEROS 19, ATENDIENDO A LOS INFORMES EMITIDOS POR LA JEFATURA DE LA POLICIA LOCAL Y SERVICIOS TECNICOS DE URBANISMO
2023/00001926	04-09-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 257
2023/00001927	06-09-2023	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR LA CONCEJALA DE MANTENIMIENTO, VIA PUBLICA, PARQUES Y JARDINES PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA PARA CEMENTERIO MUNICIPAL
2023/00001928	06-09-2023	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR LA CONCEJALA DE INCLUSION SOCIAL Y FAMILIA DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA LA ACTIVIDAD: DESAYUNO SOLIDARIO EN PISCINA PARA NIÑOS DE FAMILIAS EN RIESGO DE EXCLUSION SOCIAL

Código seguro de verificación (CSV):
678B 9393 2932 E684 314B
678B93932932E684314B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.bujalance.es/sede (Validación de documentos)
Firmado por La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 25-01-2024
Firmado por El Técnico del Negociado de Personal VALERA LOPEZ PEDRO el 25-01-2024
pie_firma_corto_dpu_01

Nº Resolución	Fecha	Departamento	Resolución
2023/00001929	06-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 24-11-2022 A LAS 18:03 Y BOLETÍN Nº 00496
2023/00001930	06-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 05-12-2022 A LAS 08:24 Y BOLETÍN Nº 00382
2023/00001931	06-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 27/12/2022 A LAS 13:21 Y BOLETIN Nº00318
2023/00001932	06-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCA DE FECHA 21/12/2022 A LAS 18:50 Y BOLETÍN Nº00737
2023/00001933	06-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 20-01-2023 A LAS 10:45 Y BOLETIN Nº 00447
2023/00001934	06-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA GUARDÍA CIVIL DE FECHA 10-01-2023 A LAS 17:24 Y BOLETÍN Nº 320513
2023/00001935	06-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA GUARDÍA CIVIL DE FECHA 26-01-2023 A LAS 08;45 Y BOLETÍN Nº 140052102329
2023/00001936	06-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 12-03-2023 A LAS 03:25 Y BOLETÍN Nº 00519
2023/00001937	06-09-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION APROBANDO GASTO Y ADJUDICANDO TRABAJOS DE REPARACIÓN DE SPLIT DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL ACEITE, TEMPORALMENTE OCUPADO POR LA UNIDAD DE ORIENTACION DE LA MANCOMUNIDAD DEL ALTO GUADALQUIVIR.-
2023/00001938	06-09-2023	SECRETARÍA	RENOVACIÓN SISTEMA DE COPIAS DE SEGURIDAD ACRONIS POR 1 AÑO
2023/00001939	06-09-2023	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR EL CONCEJAL DE CALIDAD Y PROTECCION AMBIENTAL PARA LA ACTIVIDAD: CONCURSO DE HABILIDAD EN EL MANEJO DEL TRACTOR
2023/00001940	06-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 07/03/2023 A LAS 12:45 Y BOLETÍN Nº0515
2023/00001941	06-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 20-06-2023 A LAS 10:06 Y BOLETÍN Nº 0156
2023/00001942	06-09-2023	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR LA CONCEJALA DE MANTENIMIENTO, VIA PUBLICA, PARQUES Y JARDINES PARA LA REPOSICIÓN DE BOMBA DEPURADORA PARA FUENTE DE PLAZA ANDALUCIA
2023/00001943	06-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA GUARDÍA CIVIL DE FECHA 19-08-2022 A LAS 17:30 Y BOLETÍN Nº 0321303
2023/00001944	06-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA GUARDÍA CIVIL DE FECHA 30-11-2022 A LAS 19:55 Y BOLETÍN Nº 032300
2023/00001945	06-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA GUARDÍA CIVIL DE FECHA 30-11-2022 A LAS 19:55 Y BOLETÍN Nº 140052101295, CONTRA D. MIGUEL ESPINO LÓPEZ
2023/00001946	06-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 25-06-2022 A LAS 00:04 Y BOLETÍN Nº 00544
2023/00001947	06-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 13/11/2022 A LAS 13:30 Y BOLETÍN Nº 00356

Código seguro de verificación (CSV):
678B 9393 2932 E684 314B
678B93932932E684314B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.bujalance.es/sede (Validación de documentos)
Firmado por La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 25-01-2024
Firmado por El Técnico del Negociado de Personal VALERA LOPEZ PEDRO el 25-01-2024
pie_firma_certo_dipu_01

Nº Resolución	Fecha	Departamento	Resolución
2023/00001948	06-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 14-11-2022 A LAS 13:21 Y BOLETÍN Nº 00379
2023/00001949	06-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 01/12/2022 A LAS 10:54 Y BOLETÍN Nº 00736
2023/00001950	06-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 07-12-2022 A LAS 11:04 Y BOLETÍN Nº 00364
2023/00001951	06-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 05-01-2023 A LAS 17:34 Y BOLETÍN Nº 00404
2023/00001952	06-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA GUARDÍA CIVIL DE FECHA 10-01-2023 A LAS 17:24 Y BOLETÍN Nº 0320514
2023/00001953	06-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA GUARDÍA CIVIL DE FECHA 19-03-2023 A LAS 07:10 Y BOLETÍN Nº 320855
2023/00001954	06-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE LA GUARDÍA CIVIL DE FECHA 03-05-2023 A LAS 07:15 Y BOLETÍN Nº 0321422
2023/00001955	06-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 28-04-2023 A LAS 23:55 Y BOLETÍN Nº 00474
2023/00001956	06-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 28-04-2023 A LAS 23:55 Y BOLETÍN Nº 00473
2023/00001957	06-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 20/01/2023 A LAS 10:45 Y BOLETÍN Nº00446
2023/00001958	06-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 07/02/2023 A LAS 17:30 Y BOLETÍN Nº00459
2023/00001959	06-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 12/03/2023 A LAS 19:57 Y BOLETÍN Nº00748
2023/00001960	06-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 05-05-2023 A LAS 12:00 Y BOLETÍN Nº 0037
2023/00001961	06-09-2023	SECRETARÍA	AUTORIZAR A JOSE PALMA PRIETO INSTALAR PUESTO DE BOCATERIA-HAMBURGUESERIA EN EL RECINTO FERIAL LOS DIAS DE CELEBRACION DE LA FERIA REAL
2023/00001962	06-09-2023	SECRETARÍA	ESTIMAR ALEGACIONES PRESENTADAS POR CLARA PEREZ PEREZ EN RELACION A DIMENSIONES DEL PUESTO DE ALGONDON A INSTALAR EN EL RECINTO FERIAL LOS DIAS DE CELEBRACION DE LA FERIA REAL
2023/00001963	06-09-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION RECTIFICANDO ERROR MATERIAL TRANSCRIPCION ERRONEA DE LOS RESPONSABLES DEL CONTRATO DE OBRAS PARA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES INCLUIDAS EN EL PLAN PROVINCIAL DE ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y ACTUACIONES EXTRAORDINARIAS EN INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS 2022-2023 EN C/ SAN PEDRO Y HERRADURA CON RONDA SUR
2023/00001964	06-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE FECHA 18-06-2022 A LAS 15:20 Y BOLETÍN Nº 0321304
2023/00001965	06-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA GUARDÍA CIVIL DE FECHA 13-06-2022 A LAS 19:50 Y BOLETÍN Nº 0321305

Código seguro de verificación (CSV):
678B 9393 2932 E684 314B
678B93932932E684314B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.bujalance.es/sede (Validación de documentos)
Firmado por La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 25-01-2024
Firmado por El Técnico del Negociado de Personal VALERA LOPEZ PEDRO el 25-01-2024
pie_firma_certo_dipu_01

Nº Resolución	Fecha	Departamento	Resolución
2023/00001966	06-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA GUARDÍA CIVIL DE FECHA 17-08-2022 A LAS 10:290 Y BOLETÍN 140052079058
2023/00001967	06-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFÍCO DE LA GUARDÍA CIVIL DE FECHA 14-09-2022 A LAS 23:50 Y BOLETÍN Nº 0321340
2023/00001968	06-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA GUARDÍA CIVIL DE FECHA 14-09-2022 A LAS 23:50 Y BOLETÍN Nº 0321340
2023/00001969	06-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA GUARDÍA CIVIL DE FECHA 30-11-2022 A LAS 19;55 Y BOLETÍN Nº 0321299
2023/00001970	06-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE LA GUARDÍA CIVIL DE FECHA 01-11-2022 A LAS 15:25 Y BOLETÍN Nº 140052214478
2023/00001971	06-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA GUARDÍA CIVIL DE FECHA 20-12-2022 A LAS 11:35 Y BOLETÍN Nº 140052051280
2023/00001972	06-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 31/10/2022 A LAS 18:30 Y BOLETÍN Nº 00732
2023/00001973	06-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 28-04-2023 A LAS 23:55 Y BOLETIN Nº 00472
2023/00001974	06-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 04/02/2023 A LAS 01:00 Y BOLETÍN Nº0015
2023/00001975	06-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 19/02/2023 A LAS 00:58 Y BOLETÍN Nº00424
2023/00001976	06-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRAFICO DE LA POLÍCIA LOCAL DE FECHA 05-01-2023 A LAS 12:00 Y BOLETÍN Nº 00740
2023/00001977	06-09-2023	SECRETARÍA	AUTORIZACIÓN PARA COLOCACIÓN DE LÁPIDA EN NICHO
2023/00001978	06-09-2023	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN APROBANDO EXPEDIENTE DECONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES Y CONVOCANDO LICITACION
2023/00001979	06-09-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION APROBANDO GASTO COMPRA FUNDAS Y CARGADOR - POLICIA LOCAL
2023/00001980	06-09-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION CONVOCANDO LICITACION PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ESPECTACULOS MUSICALES PARA LA FERIA DE MORENTE 2023
2023/00001981	06-09-2023	SECRETARÍA	LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROCESO SELECCIÓN DE TRES PROFESORES ESPECIALIDAD EN TROMPETA, FLAUTA Y GUITARRA FLAMENCA, ESCUELA DE MÚSICA 2023/2024
2023/00001982	07-09-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 259
2023/00001983	07-09-2023	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR LA CONCEJALA DE FESTEJOS PARA ADECUACION DE INSTALACION ELECTRICA CON MOTIVO DE LA FERIA DE MORENTE
2023/00001984	07-09-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 260
2023/00001985	07-09-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 258
2023/00001986	07-09-2023	SECRETARÍA	PDO. DECLARACION RESPONSABLE PARA EJECUCION DE OBRAS.-

Código seguro de verificación (CSV):
678B 9393 2932 E684 314B
678B93932932E684314B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.bujalance.es/sede (Validación de documentos)
Firmado por La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 25-01-2024
Firmado por El Técnico del Negociado de Personal VALERA LOPEZ PEDRO el 25-01-2024
pie_firma_certo_dipu_01

Nº Resolución	Fecha	Departamento	Resolución
2023/00001987	07-09-2023	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR EL CONCEJAL DE DEPORTES PARA ADQUISICION DE CAMISETAS DEL II MEMORIAL JESÚS LÓPEZ MUÑOZ
2023/00001988	07-09-2023	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR LA CONCEJALA DE IGUALDAD, FAMILIA E INCLUSION SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD HOMENAJE AL VERANEANTE EN MORENTE
2023/00001989	07-09-2023	SECRETARÍA	RECTIFICAR el error material detectado en la Resolución de Alcaldía núm. 2023/00001834 de 21 de agosto de 2023.-
2023/00001990	08-09-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 261
2023/00001991	08-09-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 262
2023/00001992	08-09-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 263
2023/00001993	08-09-2023	SECRETARÍA	DAÑOS PATRIMONIALES EN ZANJA EN VÍA PÚBLICA
2023/00001994	08-09-2023	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN APROBANDO CERTIFICACION ORDINARIA 4 DEL SUMINISTRO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD (EPI´S) EN LAS OBRAS PFEA 2022
2023/00001995	08-09-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION CONVOCANDO LICITACION PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO EN MODALIDAD DE RENTING DE DOS MOTOCICLETAS PARA LA POLICÍA LOCAL
2023/00001996	08-09-2023	SECRETARÍA	DECRETO INCIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR DENUNCIA DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 20-08-2023 A LAS 02:45 CONTRA DÑA. FCA. CANTARERO BEJARANO POR CONTRAVENIR LO DISPUESTO EN EL ART. 20.1 DE LA LEY 13/1999, DE ESPECTÁCULOS PÚBLICO Y ACTIVIDADES RECREATIVAS DE ANDALUCÍA.
2023/00001997	08-09-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION APROBANDO GASTO ADQUISICIÓN SEÑALES VINILO APARCAMIENTOS FERIA
2023/00001998	08-09-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION APROBANDO EXPTE Y CONVOCANDO LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS COLEGIOS MUNICIPALES
2023/00001999	08-09-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION ADJUDICANDO CONTRATO SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DEL BAR PARA LA CASETA MUNICIPAL FERIA 2023
2023/00002000	08-09-2023	SECRETARÍA	PROPUESTA CONTRATACIÓN ALARMAS PARA NAVES MUNICIPALES
2023/00002001	08-09-2023	SECRETARÍA	PROPUESTA CONTRATACIÓN ALARMA PARA CEMENTERIO
2023/00002002	11-09-2023	SECRETARÍA	APROBAR LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO DE TRES PROFESORES ESCUELA DE MÚSICA 2023/2024.-
2023/00002003	11-09-2023	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN DENEGANDO LICENCIA URBANÍSTICA DE OBRA MAYOR PARA LA PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA "GUADAME SOLAR 5" Y SU INFRAESTRUCTURA DE EVACUACIÓN
2023/00002004	11-09-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION DENEGANDO AYUDA DE EMERGENCIA RELATIVA A LA SOLICITUD DE MARIA PLANTON FLORES

Código seguro de verificación (CSV):
678B 9393 2932 E684 314B
678B93932932E684314B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.bujalance.es/sede (Validación de documentos)
Firmado por La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 25-01-2024
Firmado por El Técnico del Negociado de Personal VALERA LOPEZ PEDRO el 25-01-2024
pie_firma_corto_dpu_01

Nº Resolución	Fecha	Departamento	Resolución
2023/00002005	11-09-2023	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN DENEGANDO LICENCIA DE OBRA PARA PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA GUADAME SOLAR 4 Y SU INFRAESTRUCTURA DE EVACUACIÓN.
2023/00002006	11-09-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION APROBANDO AYUDA DE EMERGENCIA RELATIVO A LA SOLICITUD DE MANUEL MORENO SINISIS
2023/00002007	11-09-2023	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN ADJUDICANDO CONTRATO DE OBRAS DE REFORMA DE LOS ASEOS DE LA TERCIA DE MORENTE CON CARGO AL REMANTENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA RESULTANTE DE LA LIQUIDACIÓN 2022
2023/00002008	11-09-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION APROBANDO AYUDA POR NATALIDAD RELATIVO A LA SOLICITUD DE MARIA JOSE VACAS TORRALBO
2023/00002009	11-09-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION APROBANDO AYUDA DE EMERGENCIA RELATIVO A LA SOLICITUD DE MARIA DEL MAR FLORES MOYA
2023/00002010	11-09-2023	SECRETARÍA	APROBAR CONTRATACIÓN LABORAL POR VACACIONES ORDINARIAS Y ASUNTOS PROPIOS DE UN TRABAJADOR MUNICIPAL EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL.-
2023/00002011	11-09-2023	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN DENEGANDO LICENCIA OBRA PARA PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA GUADAME SOLAR 3 DE 35,475 MWP Y SU LÍNEA DE EVACUACIÓN EN 30 KV.
2023/00002012	12-09-2023	SECRETARÍA	Rectificar error material en Resolución de Alcaldía núm. 2023/00002002, de fecha 11 de septiembre de 2023.-
2023/00002013	12-09-2023	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN DENEGANDO LICENCIA OBRA PARA PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA GUADAME SOLAR 2 DE 35,475 MWP Y SU LÍNEA DE EVACUACIÓN EN 30 KV.
2023/00002014	12-09-2023	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN DENEGANDO LICENCIA DE OBRA PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA GUADAME SOLAR 1 DE 35,475 MWP Y SU LÍNEA DE EVACUACIÓN EN 30 KV.
2023/00002015	12-09-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION RECTIFICANDO ERROR MATERIAL EN LA DETERMINACION DEL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO EN MODALIDAD DE RENTING DE DOS MOTOCICLETAS PARA LA POLICÍA LOCAL
2023/00002016	12-09-2023	SECRETARÍA	APROBAR LISTADO DE CASETAS DE FERIA A INSTALAR EN EL RECINTO FERIAL E INMEDIACIONES DEL MISMO ATENDIENDO A LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA CONCEJALA DE FESTEJOS
2023/00002017	12-09-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 264
2023/00002018	12-09-2023	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR LA CONCEJALA DE MANTENIMIENTO, VIA PUBLICA, PARQUES Y JARDINES PARA ADQUISICION DE BOTE DE MASILLA PARA REPARACION DE AZULEJOS BAJO AGUA EN PISCINA MUNICIPAL
2023/00002019	12-09-2023	SECRETARÍA	APROBAR PROPUESTA DE GASTO PRESENTADA POR LA CONCEJALA DE LA JUVEWNTUD PARA REPARACION DE ESCENARIO DE LA ACTIVIDAD: VIII EDICION DE LA NOCHE JOVEN
2023/00002020	12-09-2023	SECRETARÍA	DECRETO INCOACIÓN ACTO, DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 28-08-2023 A LAS 12:05 Y BOLETÍN Nº 0210

Código seguro de verificación (CSV):
678B 9393 2932 E684 314B
678B93932932E684314B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.bujalance.es/sede (Validación de documentos)
Firmado por La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 25-01-2024
Firmado por El Técnico del Negociado de Personal VALERA LOPEZ PEDRO el 25-01-2024
pie_firma_certo_dipu_01

Nº Resolución	Fecha	Departamento	Resolución
2023/00002021	12-09-2023	SECRETARÍA	DECRETO INCOACIÓN ACTO DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 28-08-2023 A LAS 11:52 Y BOLETÍN Nº 209
2023/00002022	12-09-2023	SECRETARÍA	DECRETO INCOACIÓN ACTO DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 29-08-2023 A LAS 13:28 Y BOLETÍN Nº 0211
2023/00002023	12-09-2023	SECRETARÍA	DECRETO INCOACIÓN ACTO, DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 29-08-2023 A LAS 13:20 Y BOLETÍN Nº 0767
2023/00002024	12-09-2023	SECRETARÍA	DECRETO INCOACIÓN ACTO, DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 30-08-2023 A LAS 13:00 Y BOLETÍN Nº 0770
2023/00002025	12-09-2023	SECRETARÍA	SDO. RESERVAR EL DIA 26 NOVIEMBRE 2.022 BODA CIVIL ERMITA DE CONSOLACION A LAS 12,30
2023/00002026	12-09-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION APROBANDO GASTO Y ADJUDICANDO CONTRATO Suministro e instalación de material eléctrico robado en Auditorio Municipal.-
2023/00002027	12-09-2023	SECRETARÍA	APROBAR CONTRATACION LABORAL MACEROS ACTOS FERIA REAL.-
2023/00002028	12-09-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION APROBANDO GASTO TRABAJOS DE LIMPIEZA PARA TRASLADO DEL PERSONAL AL AYTO TRAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA ENVOLVENTE TERMICA
2023/00002029	12-09-2023	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN DEVOLUCIÓN AVAL OBRAS ADECUACION NAVES FUEMBLANQUILLA. EXPEDIENTE CONTRATACIÓN Nº 4872/2021
2023/00002030	13-09-2023	SECRETARÍA	GEX 2023/5966 - GEX_2023_5966_RESOLUCION RECTIFICANDO ERROR EN PLIEGO.pdf
2023/00002031	16-09-2023	SECRETARÍA	GEX 2023/10621 - Resolución de Alcaldía.pdf
2023/00002032	18-09-2023	SECRETARÍA	GEX 2023/10621 - Resolución Error.pdf
2023/00002033	18-09-2023	INTERVENCIÓN	GEX 2023/10642 - Relación O / 266
2023/00002034	18-09-2023	SECRETARÍA	GEX 2023/10471 - Resolución Error.pdf
2023/00002035	18-09-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION APROBANDO CAMBIO DE DOMICILIO EN EL PADRON DE HABITANTES RELATIVA A LA SOLICITUD PRESENTADA POR MANUEL ANGEL CORREAS COCA
2023/00002036	18-09-2023	SECRETARÍA	RESOLUCION APROBANDO ALTA EN EL PADRON DE HABITANTES RELATIVA A LA SOLICITUD DE BASILIO MARIANO SANCHEZ
2023/00002037	18-09-2023	SECRETARÍA	APROBACIÓN GASTO ADQUISICIÓN MATERIAL REDES PARA CENTRO FORMACIÓN Y EMPLEO
2023/00002038	18-09-2023	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN DEVOLUCIÓN AVAL OBRAS CALLE DOCTOR FLEMING CON EXPEDIENTE Nº 5909/2020
2023/00002039	18-09-2023	INTERVENCIÓN	Relación O / 265
2023/00002040	18-09-2023	SECRETARÍA	RESOLUCIÓN DEVOLUCIÓN AVAL OBRA TERMINACIÓN JARDINES PARQUE DE JESÚS (ZONA SUR), CON EXPEDIENTE Nº 12571/2
2023/00002041	18-09-2023	SECRETARÍA	GEX 2023/10660 - GEX_2023_10660_Decreto convocando comisión informativa previa a pleno ordinario septiembre 2023.pdf
2023/00002042	19-09-2023	INTERVENCIÓN	GEX 2023/10650 - Relación O / 267
2023/00002043	19-09-2023	INTERVENCIÓN	GEX 2023/10659 - Relación O / 268
2023/00002044	19-09-2023	SECRETARÍA	GEX 2023/9936 - GEX_2023_9936_RESOLUCION ADJUDICACION.pdf

Código seguro de verificación (CSV):
678B 9393 2932 E684 314B
678B93932932E684314B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.bujalance.es/sede (Validación de documentos)
Firmado por La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 25-01-2024
Firmado por El Técnico del Negociado de Personal VALERA LOPEZ PEDRO el 25-01-2024
pie_firma_corto_dpu_01

Nº Resolución	Fecha	Departamento	Resolución
2023/00002045	19-09-2023	INTERVENCIÓN	GEX 2023/10651 - Decreto transferencia medio ambiente.pdf
2023/00002046	19-09-2023	INTERVENCIÓN	GEX 2023/10665 - Decreto transferencia educacion.pdf
2023/00002047	19-09-2023	SECRETARÍA	GEX 2023/10674 - RESOLUCION DE ALCALDIA.pdf
2023/00002048	19-09-2023	SECRETARÍA	GEX 2023/5183 - GEX_2023_5183_RESOLUCION APROBANDO CERTIFICACIÓN 4 SERVICIOS.pdf
2023/00002049	19-09-2023	INTERVENCIÓN	GEX 2023/10710 - decreto generacion programas europeos 2023.pdf
2023/00002050	19-09-2023	SECRETARÍA	GEX 2023/10692 - GEX_2023_10692_RESOLUCION APROBANDO GASTO.pdf
2023/00002051	19-09-2023	SECRETARÍA	GEX 2023/10657 - Resolución de Alcaldía.pdf
2023/00002052	19-09-2023	SECRETARÍA	GEX 2023/5181 - GEX_2023_5181_RESOLUCION APROBANDO CERTIFICACIÓN 4 SERVICIOS.pdf
2023/00002053	19-09-2023	SECRETARÍA	GEX 2023/5181 - GEX_2023_5181_RESOLUCION APROBANDO CERTIFICACION 4 SUMINISTROS.pdf
2023/00002054	19-09-2023	SECRETARÍA	GEX 2023/10682 - GEX_2023_10682_RESOLUCION APROBANDO GASTO.pdf
2023/00002055	19-09-2023	SECRETARÍA	GEX 2023/5183 - GEX_2023_5183_RESOLUCIÓN APROBANDO CERTIFICACION ORDINARIA 4 SUMINISTROS.pdf
2023/00002056	19-09-2023	SECRETARÍA	GEX 2023/5511 - Resolución de Alcaldía_laborales.pdf
2023/00002057	19-09-2023	INTERVENCIÓN	GEX 2023/10723 - Relación O / 269
2023/00002058	20-09-2023	INTERVENCIÓN	GEX 2023/10727 - Relación O / 271
2023/00002059	20-09-2023	INTERVENCIÓN	GEX 2023/10725 - Relación O / 270
2023/00002060	21-09-2023	INTERVENCIÓN	GEX 2022/3352 - RESOLUCION DE ALCALDIA
2023/00002061	21-09-2023	SECRETARÍA	GEX 2023/10591 - DECRETO.pdf
2023/00002062	21-09-2023	INTERVENCIÓN	GEX 2022/13531 - RESOLUCION DE ALCALDIA
2023/00002063	21-09-2023	SECRETARÍA	GEX 2022/3520 - GEX_2022_3520_RESOLUCION APROBADO PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD.pdf
2023/00002064	21-09-2023	SECRETARÍA	GEX 2023/10732 - DECRETO ALTA JOSE GUTIERREZ.pdf
2023/00002065	21-09-2023	INTERVENCIÓN	GEX 2022/12727 - RESOLUCION DE ALCALDIA
2023/00002066	21-09-2023	INTERVENCIÓN	GEX 2021/9087 - RESOLUCION ALCALDIA
2023/00002067	21-09-2023	INTERVENCIÓN	GEX 2023/10726 - decreto generacion indemnizacion ascensor casa consistorial.pdf
2023/00002068	21-09-2023	SECRETARÍA	GEX 2023/10564 - DECRETO AUTORIZANDO COLOCACIÓN DE LÁPIDA EN NICHO
2023/00002069	25-09-2023	SECRETARÍA	GEX 2023/1030 - DECRETO DIETAS TRIBUNAL AGOSTO
2023/00002070	25-09-2023	INTERVENCIÓN	GEX 2022/8102 - RESOLUCION DE ALCALDIA
2023/00002071	25-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 13-07-2023 A LAS 09:35 Y BOLETÍN Nº 0203
2023/00002072	25-09-2023	INTERVENCIÓN	GEX 2023/10935 - Relación O / 274
2023/00002073	25-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 28-08-2023 A LAS 12:14 Y BOLETÍN Nº 763

Código seguro de verificación (CSV):
678B 9393 2932 E684 314B
678B93932932E684314B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.bujalance.es/sede (Validación de documentos)
Firmado por La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 25-01-2024
Firmado por El Técnico del Negociado de Personal VALERA LOPEZ PEDRO el 25-01-2024
pie_firma_corto_dpu_01

Nº Resolución	Fecha	Departamento	Resolución
2023/00002074	25-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 28-08-2023 A LAS 18:25 Y BOLETÍN Nº 0837
2023/00002075	25-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 29-08-2023 A LAS 13:13 Y BOLETÍN Nº 0766
2023/00002076	25-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 30-08-2023 A LAS 12:22 Y BOLETÍN Nº 0769
2023/00002077	25-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 16-08-2023 A LAS 11:03 Y BOLETÍN Nº 0835
2023/00002078	25-09-2023	INTERVENCIÓN	GEX 2023/10858 - decreto generacion proyectos medioambientales 2023.pdf
2023/00002079	25-09-2023	SECRETARÍA	GEX 2023/10887 - DECRETO C D IVAN MORALES BELMAR.pdf
2023/00002080	25-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 05-07-2023 A LAS 11:55 Y BOLETÍN Nº 0062
2023/00002081	25-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 22-07-2023 A LAS 22:55 Y BOLETÍN Nº 0164
2023/00002082	25-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 05-06-2023 A LAS 11:30 Y BOLETÍN Nº 00160
2023/00002083	25-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 05-06-2023 A LAS 09:15 Y BOLETÍN Nº 00158
2023/00002084	25-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 04-08-2023 A LAS 11:06 Y BOLETÍN Nº 779
2023/00002085	25-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 11-07-2023 A LAS 13:09 Y BOLETÍN Nº 0226
2023/00002086	25-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 05-07-2023 A LAS 11:57 Y BOLETÍN Nº 0161
2023/00002087	25-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 05-06-2023 A LAS 09:10 Y BOLETÍN Nº 00157
2023/00002088	25-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 08-08-2023 A LAS 20:45 Y BOLETÍN Nº 0108
2023/00002089	25-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 09-08-2023 A LAS 10:33 Y BOLETÍN Nº 0166
2023/00002090	25-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 10-08-2023 A LAS 08:55 Y BOLETÍN Nº 0780
2023/00002091	25-09-2023	SECRETARÍA	GEX 2023/9238 - GEX_2023_9238_RESOLUCION APROBANDO GASTO Y ADJUDICANDO CONTRATO.pdf
2023/00002092	25-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 28-08-2023 A LAS 12:11 Y BOLETÍN Nº 762
2023/00002093	25-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 16-08-2023 A LOAS 13:25 Y BOLETÍN Nº 759
2023/00002094	25-09-2023	SECRETARÍA	GEX 2023/10695 - GEX_2023_10695_RESOLUCIÓN APROBANDO GASTO.pdf

Código seguro de verificación (CSV):
678B 9393 2932 E684 314B
678B93932932E684314B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.bujalance.es/sede (Validación de documentos)
Firmado por La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 25-01-2024
Firmado por El Técnico del Negociado de Personal VALERA LOPEZ PEDRO el 25-01-2024
pie_firma_corto_dpu_01

Nº Resolución	Fecha	Departamento	Resolución
2023/00002095	25-09-2023	SECRETARÍA	GEX 2023/9659 - GEX_2023_9659_RESOLUCIÓN DECLARANDO DESIERTA LICITACIÓN.pdf
2023/00002096	25-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 11-07-2023 A LAS 20:30 Y BOLETÍN Nº 0201
2023/00002097	25-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 26-07-2023 A LAS 11:11 Y BOLETÍN Nº 0828
2023/00002098	25-09-2023	SECRETARÍA	GEX 2022/13142 - RESOLUCIÓN CERTIFICACIÓN 8 OBRA CONSTRUCCION MERCADO ABASTOS Y PARKING FASE I.pdf
2023/00002099	25-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 16-08-2023 A LAS 11:03 Y BOLETÍN Nº 755
2023/00002100	25-09-2023	INTERVENCIÓN	GEX 2023/10852 - decreto generacion pes prorroga carmen león.pdf
2023/00002101	25-09-2023	SECRETARÍA	GEX 2021/12456 - RESOLUCIÓN.pdf
2023/00002102	25-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 19-05-2023 A LAS 09:40 Y BOLETÍN Nº 00623
2023/00002103	25-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 20-05-2023 A LAS 12:35 Y BOLETÍN Nº 0042
2023/00002104	25-09-2023	SECRETARÍA	DENUCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 15-07-2023 A LAS 03:23 Y BOLETÍN Nº 0106
2023/00002105	25-09-2023	SECRETARÍA	GEX 2022/131 - GEX_2022_131_RESOLUCION APROBANDO GASTO Y ADJUDICANDO CONTRATO.pdf
2023/00002106	25-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 13-07-2023 A LAS 08:54 Y BOLETÍN Nº 0826
2023/00002107	25-09-2023	SECRETARÍA	DENUNCIA DE TRÁFICO DE LA POLICÍA LOCAL DE FECHA 13-07-2023 A LAS 09:30 Y BOLETÍN Nº 0202
2023/00002108	25-09-2023	INTERVENCIÓN	GEX 2023/10947 - Relación O / 275
2023/00002109	25-09-2023	INTERVENCIÓN	GEX 2023/10920 - Relación O / 273
2023/00002110	25-09-2023	INTERVENCIÓN	GEX 2023/10912 - Relación O / 272

Tras la lectura y no presentándose objeciones, los Sres. Concejales se dan por enterados de su contenido.

NÚM. 6.- MOCIONES NO RESOLUTIVAS.

Se presenta la siguiente:

6.1.- EXPTE 14489/23-G.- MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL PSOE RELATIVA AL APOYO ECONÓMICO A ENTIDADES LOCALES, DIPUTACIONES, MANCOMUNIDADES Y CONSORCIOS PARA GASTOS EXTRAORDINARIOS DESTINADOS A RESOLVER, DE FORMA INMEDIATA, LOS PROBLEMAS DE POTABILIDAD O CARENCIA DE AGUA.

Dª. Ana María Muñoz Rodríguez explica la moción y las razones de la urgencia para su presentación. Conforme a lo previsto en el artículo 97.3, en relación con el

Código seguro de verificación (CSV):
678B 9393 2932 E684 314B
678B93932932E684314B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.bujalance.es/sede (Validación de documentos)
Firmado por La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 25-01-2024
Firmado por El Técnico del Negociado de Personal VALERA LOPEZ PEDRO el 25-01-2024
pie_firma_corto_dpu_01

artículo 91.4, del Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Se somete a votación la urgencia de la moción, con trece votos a favor, correspondientes a los concejales presentes, de un total de trece que componen el número legal de miembros de esta Corporación, por tanto, por unanimidad, se ratifica la declaración de urgencia de esta moción y por la Alcaldía-Presidencia se incluye la misma en el Orden del Día.

Por el Sr. Obrero Ríos se procede a la lectura de la moción, la cual se transcribe seguidamente:

"El agua es uno de los recursos básicos y esenciales para la vida. Además, es fundamental para el mantenimiento de los ecosistemas y un componente estratégico de nuestra economía. Dicha importancia queda demostrada, entre otras cosas, por la Resolución 64/292, de 28 de julio de 2010, donde ***la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció explícitamente el derecho humano al agua y al saneamiento,*** *reafirmando que un agua potable limpia y el saneamiento son esenciales para la realización de todos los derechos humanos.*

Este derecho fue recogido y reconocido en la normativa andaluza sobre Cambio Climático, pionera en España, aprobada por el gobierno socialista en el año 2018 ***(Ley*** *8/2018, de 8 de octubre, de* ***medidas frente*** *al* ***cambio climático*** *y para la transición hacia un nuevo modelo energético en* ***Andalucía). En dicha normativa se*** *incluía el* ***Derecho Humano al Agua como Mínimo Vital*** *en su Disposición Final Cuarta, por la que se introduce una nueva disposición adicional decimosexta a la Ley 9/2010. de 30 de julio. de Aguas de Andalucía, donde se contempla el* ***desarrollo reglamentario de las relaciones entre las entidades que prestan los distintos servicios que componen el ciclo integral del agua de uso urbano y los usuarios de los mismos****.*

Tras cinco años desde la entrada en vigor de la ***Ley*** *8/2018, de 8 de octubre, de* ***medidas frente*** *al* ***cambio climático*** *y para la transición hacia un nuevo modelo energético en* ***Andalucía****, el gobierno de la Junta de Andalucía aún no ha aprobado ni la modificación del Reglamento del Ciclo Urbano del Agua, ni el Observatorio del Agua en Andalucía, por lo que a los problemas de escasez de agua, se le unen en nuestra tierra unos problemas de dejadez y falta de gestión de la administración andaluza, lo que hace que, en estos momentos, contemos con menos instrumentos para hacer frente a la grave situación de escasez de recursos en la que nos encontramos.*

Aunque siempre hemos convivido con las sequías, propias de nuestro clima mediterráneo, los efectos del cambio

Código seguro de verificación (CSV):
678B 9393 2932 E684 314B
678B93932932E684314B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.bujalance.es/sede (Validación de documentos)
Firmado por La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 25-01-2024
Firmado por El Técnico del Negociado de Personal VALERA LOPEZ PEDRO el 25-01-2024
pie_firma_corto_dpu_01

climático son cada vez más evidentes, especialmente en Andalucía, lo que impone actuaciones inmediatas. Muchas de las masas de agua de nuestra tierra muestran unos elevados índices de explotación, dando lugar a que el balance entre recursos hídricos disponibles y la demanda de los mismos presente un frágil equilibrio.

Nos encontramos ante una crisis global en cuanto a la disponibilidad de agua. Ante ello todos los Gobiernos, toda la sociedad, debe implicarse y comprometerse, pero siempre teniendo muy presente que es a la administración andaluza a quien le corresponde el papel más relevante en esta materia en el territorio de Andalucía. Nuestras redes de distribución de agua son manifiestamente mejorables, ya que pierden un importante porcentaje del agua que transportan.

Otra importante amenaza que se pone en evidencia en la planificación hidrológica, es la presión sobre las aguas subterráneas, en cuanto a su disponibilidad y su calidad por contaminación y deterioro, especialmente cuando estos recursos subterráneos son la única alternativa disponible para el abastecimiento de la población rural de muchas localidades de Andalucía.

La escasez de recursos hídricos está provocando restricciones en el uso del agua en la agricultura, y en estas semanas se han producido cortes en el abastecimiento de muchos núcleos de población de Huelva, Sevilla, Córdoba y Jaén, que han sacado a la luz la ausencia de medidas anticipadas para enfrentarse a una situación dramática de escasez de agua en el abastecimiento humano.

Todo lo anterior se une a la falta de una digitalización completa del uso del agua o de las pérdidas que se producen en las redes de distribución, debidas a fugas, roturas o filtraciones. En este contexto, conscientes de la importancia estratégica del agua tenemos la necesidad de reforzar la respuesta ante los efectos adversos de la sequía actual. El gobierno andaluz debe de poner en marcha un plan para garantizar la sostenibilidad a corto, medio y largo plazo de este frágil recurso. Las medidas deben ir en la línea de mejorar y optimizar las redes de captación, transporte e interconexiones de agua.

Todo este conjunto de circunstancias climáticas y administrativas hacen indispensable acometer la renovación de infraestructuras, la construcción de otras nuevas, así como aumentar la resiliencia de las infraestructuras del agua urbana para evitar cortes de agua a la población.

La Junta de Andalucía debe garantizar la sostenibilidad de los servicios básicos del agua urbana, según se establece en la Ley 9/2010 de Aguas para Andalucía, de 30 de julio,

Código seguro de verificación (CSV):
678B 9393 2932 E684 314B
678B93932932E684314B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.bujalance.es/sede (Validación de documentos)
Firmado por La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 25-01-2024
Firmado por El Técnico del Negociado de Personal VALERA LOPEZ PEDRO el 25-01-2024
pie_firma_corto_dpu_01

cuyo artículo 11.2.C atribuye, como función de la administración andaluza en materia hidrológica, la de su regulación, así como la de "...establecer el apoyo técnico y las medidas de auxilio económico y fomento a corporaciones locales, otras entidades y particulares para la realización de los objetivos de la planificación hidrológica." Por otro lado, la Ley 9/2010 indica en su artículo 8.ñ que es competencia de la administración andaluza, en el ámbito de sus aguas, su "...regulación y establecimiento de ayudas económicas a las entidades locales para actuaciones relativas al ciclo integral del agua de uso urbano, así como las medidas de fomento a otras entidades y particulares para la realización de los objetivos de la planificación hidrológica."

Muchos pueblos de Andalucía están sufriendo cortes no sólo por la ausencia de lluvias sino también por la falta de inversiones de la Junta de Andalucía. El objetivo prioritario debe ser mejorar la gestión integral del agua en Andalucía, garantizar y mejorar la calidad de los servicios de agua y homogeneizar la prestación de estos servicios para todos los habitantes de Andalucía. Las entidades locales andaluzas (ayuntamiento, diputaciones, mancomunidades, consorcios) están asumiendo gastos extraordinarios y urgentes para financiar la llegada de agua a la población por camiones cisternas, mientras que la Administración que debe auxiliarlas, la Junta de Andalucía, no propone ni aporta soluciones ni ayudas al sector.

En este contexto, en pro de la cohesión social y territorial, hay que prestar atención al apoyo que necesitan los municipios, especialmente de menos de 20.000 habitantes, favoreciendo la igualdad de oportunidades del mundo rural, su desarrollo socioeconómico y la fijación de la gente en dichos territorios, evitando fenómenos como la despoblación.

Por todo lo anterior el Grupo Municipal Socialista del Excmo. Ayuntamiento de Bujalance propone los siguientes ***ACUERDOS:***

PRIMERO.- *Instar al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a aprobar de manera urgente una convocatoria extraordinaria para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a cofinanciar los gastos extraordinarios realizados por los entes locales (ayuntamientos, diputaciones, mancomunidades y consorcios) generados por el transporte de agua destinada al consumo doméstico mediante vehículos cisterna, o por la ejecución de obras o actuaciones de urgencia equivalentes destinadas a resolver de forma inmediata los problemas de potabilidad o carencia de agua para abastecimiento humano.*

SEGUNDO.- *Insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a aprobar un plan de obras de emergencia para el*

Código seguro de verificación (CSV):
678B 9393 2932 E684 314B
678B93932932E684314B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.bujalance.es/sede (Validación de documentos)
Firmado por La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 25-01-2024
Firmado por El Técnico del Negociado de Personal VALERA LOPEZ PEDRO el 25-01-2024
pie_firma_corto_dpu_01

impulso de los sistemas municipales y supramunicipales de todas las Provincias andaluzas, que garanticen, el acceso universal, de carácter domiciliario y a un precio accesible y unitario, de un volumen de agua apta para el consumo humano para atender las necesidades básicas, así como al saneamiento en todos los municipios de Andalucía.

TERCERO.- *Instar al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a aprobar, de forma inmediata, la regulación de las condiciones de prestación y acceso al derecho humano al agua, concebido como mínimo vital en Andalucía, mediante una disposición administrativa de carácter general que contemple las relaciones entre las entidades que prestan los distintos servicios que componen el ciclo integral del agua de uso urbano y los usuarios de los mismos.*

CUARTO.- *Instar al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a aprobar un Plan de apoyo económico para sistemas municipales y supramunicipales de la Provincias de Andalucía de "Mejora del abastecimiento y reducción de pérdidas en redes de pequeños y medianos municipales".*

QUINTO.- *Instar al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a aprobar una partida económica específica para poner en marcha de forma inmediata el Observatorio del Agua de Andalucía.*

SEXTO.- *Instar al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a aprobar un sistema de transferencias inmediatas a las entidades locales, y al resto de entidades prestadoras de los servicios del ciclo integral del agua en Andalucía, de las ayudas económicas aportadas por el Gobierno de España en el Proyecto Estratégico para la Recuperación y la Transformación Económica (PERTE) Digitalización del ciclo del agua, que aborda una completa modernización del ciclo del agua con el fin de avanzar hacia una gestión más eficiente y sostenible del agua.*

SÉPTIMO. *– Instar al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a declarar de interés de la comunidad la red de fuentes y pozos públicos del término municipal de Bujalance, así como instar a la recuperación y puesta en funcionamiento de las fuentes y pozos públicos de su propiedad.*

OCTAVO. *– Dar traslado de los presentes acuerdos al Gobierno de la Junta de Andalucía, a los Grupos Políticos con representación en el Parlamento de Andalucía, y a la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP).”*

D. Juan Morales Mosquera, del grupo municipal PP, este problema no solo afecta a Andalucía, en la provincia tenemos la zona norte y la Subbética, entre otros. Hay

Código seguro de verificación (CSV):
678B 9393 2932 E684 314B
678B93932932E684314B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.bujalance.es/sede (Validación de documentos)
Firmado por La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 25-01-2024
Firmado por El Técnico del Negociado de Personal VALERA LOPEZ PEDRO el 25-01-2024
pie_firma_corto_dpu_01

muchos organismos con competencias implicados, la confederación hidrográfica, la Junta, y en la provincia está EMPROACSA. Sobre el punto quinto hace 11 años que se reguló el Observatorio del Agua. De lo que se trata es de unir esfuerzos para paliar el problema de la sequía.

Dª. Ana María Muñoz Rodríguez, del grupo municipal PSOE, señala que la moción se puede modificar o ampliar.

Dª. Elena Alba Castro, del grupo municipal PP, presenta *"in voce"* enmienda de modificación a la moción presentada, que contendrá el mismo texto y que debe sustituir el texto del punto quinto y en su lugar instar a la Diputación Provincial de Córdoba y al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a fin de la mejora de infraestructuras para la distribución y abastecimiento de agua potable a los municipios.

A continuación es sometida la moción con la enmienda de modificación presentada a instancias del grupo municipal PP a consideración de los señores concejales y previa votación al respecto, con trece votos a favor, correspondientes a los concejales de los grupos municipales PP y PSOE, número legal de miembros de la Corporación Municipal, por tanto, por unanimidad, la Sra. Alcaldesa-Presidente declara adoptados por el Pleno los acuerdos contenidos en la moción con la enmienda antes citada, resultando los puntos de acuerdo como se transcriben seguidamente:

*"**PRIMERO.-** Instar al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a aprobar de manera urgente una convocatoria extraordinaria para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a cofinanciar los gastos extraordinarios realizados por los entes locales (ayuntamientos, diputaciones, mancomunidades y consorcios) generados por el transporte de agua destinada al consumo doméstico mediante vehículos cisterna, o por la ejecución de obras o actuaciones de urgencia equivalentes destinadas a resolver de forma inmediata los problemas de potabilidad o carencia de agua para abastecimiento humano.*

***SEGUNDO.-** Insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a aprobar un plan de obras de emergencia para el impulso de los sistemas municipales y supramunicipales de todas las Provincias andaluzas, que garanticen, el acceso universal, de carácter domiciliario y a un precio accesible y unitario, de un volumen de agua apta para el consumo humano para atender las necesidades básicas, así como al saneamiento en todos los municipios de Andalucía.*

***TERCERO.-** Instar al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a aprobar, de forma inmediata, la regulación de las condiciones de prestación y acceso al derecho humano al agua, concebido como mínimo vital en Andalucía, mediante una disposición administrativa de carácter general que contemple las relaciones entre las entidades que prestan los distintos servicios que componen el ciclo integral del agua de uso urbano y los usuarios de los mismos.*

Código seguro de verificación (CSV):
678B 9393 2932 E684 314B
678B93932932E684314B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.bujalance.es/sede (Validación de documentos)
Firmado por La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 25-01-2024
Firmado por El Técnico del Negociado de Personal VALERA LOPEZ PEDRO el 25-01-2024
pie_firma_certo_dipu_01

CUARTO.- *Instar al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a aprobar un Plan de apoyo económico para sistemas municipales y supramunicipales de la Provincias de Andalucía de "Mejora del abastecimiento y reducción de pérdidas en redes de pequeños y medianos municipales".*

QUINTO.- *Instar a la Diputación Provincial de Córdoba y al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a fin de la mejora de infraestructuras para la distribución y abastecimiento de agua potable a los municipios.*

SEXTO.- *Instar al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a aprobar un sistema de transferencias inmediatas a las entidades locales, y al resto de entidades prestadoras de los servicios del ciclo integral del agua en Andalucía, de las ayudas económicas aportadas por el Gobierno de España en el Proyecto Estratégico para la Recuperación y la Transformación Económica (PERTE) Digitalización del ciclo del agua, que aborda una completa modernización del ciclo del agua con el fin de avanzar hacia una gestión más eficiente y sostenible del agua.*

SÉPTIMO. *- Instar al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a declarar de interés de la comunidad la red de fuentes y pozos públicos del término municipal de Bujalance, así como instar a la recuperación y puesta en funcionamiento de las fuentes y pozos públicos de su propiedad.*

OCTAVO. *- Dar traslado de los presentes acuerdos al Gobierno de la Junta de Andalucía, a los Grupos Políticos con representación en el Parlamento de Andalucía, y a la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP)."*

_____

NÚM. 7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se presentan ruegos por parte de los Sres. Concejales.

Seguidamente se transcriben las preguntas presentadas por escrito por el grupo municipal PSOE con 24 horas de antelación. Dichas preguntas son formuladas oralmente, dándose respuesta individualizada a las mismas a continuación de su formulación:

1. ¿Se va a proceder al arreglo del solar junto a la Discoteca el Molino?

Responde la Sra. Delgado Jurado que hay que instar a los ciudadanos para que remitan sus quejas por el registro de documentos del Ayuntamiento y añade que los técnicos han girado visita por la zona para estudiar alguna intervención.

2. ¿Cuándo se va a restituir la placa de la calle de los

Código seguro de verificación (CSV):
678B 9393 2932 E684 314B
678B93932932E684314B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.bujalance.es/sede (Validación de documentos)
Firmado por La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 25-01-2024
Firmado por El Técnico del Negociado de Personal VALERA LOPEZ PEDRO el 25-01-2024
pie_firma_certo_dipu_01

Jubiles que lleva más de cinco años partida? ¿Se tiene pensando el cambio de la placa de la calle Alcalde Antonio Luis Salinas que sigue siendo de chapa cuando los letreros del resto de calles del barrio se han cambiado por azulejos?

Responde la Sra. Delgado Jurado que al igual que en el Pleno anterior aún es nueva en la corporación.

3. ¿Cuándo se van a instalar los nuevos focos en el campo de fútbol? ¿Se tiene intención de reponer los dos focos que se encuentran inoperativos en el pabellón?

Responde el Sr. Ramos Ruiz que tienen que estar dos semanas al público.

4.¿Se van a mejorar las instalaciones del gimnasio municipal en tanto que se redacta y/o deciden a donde se va a trasladar? Los usuarios sufren máquinas rotas, cables por el suelo, material desgastado, falta de aire acondicionado, etc.

Responde el Sr. Ramos Ruiz que se están mejorando y arreglando la mayoría que están averiadas, son de renting y el técnico pasa cada tres meses, ese es el tiempo máximo que puede pasar.

La Sra. De la Rosa Castilla ignoraba que pasara cada tres meses y añade que como usuaria del gimnasio se ha tomado la libertad de hacer fotos y si puede ser las pasa para que se arreglen los desperfectos (muestra las fotos a los asistentes), preguntando la Sra. Alba Castro que si hasta hoy no ha tenido tiempo de mostrar esas fotografías, respondiendo la Sra. De la Rosa Castilla que hace dos meses le dijeron que no había desperfectos.

El Sr. Ramos Ruiz informa de que las máquinas del pasillo están rotas y arreglarlas es muy costoso, si hay algún cable roto cuando pase el del renting lo arregla.

La Sra. Alba Castro matiza que se está haciendo lo posible para que pronto se tenga un nuevo Gimnasio.

5. ¿Qué medidas se van a tomar con la casa de la plaza Santa Ana esquina con Antón de Castro? Han tenido dos meses para tomar las medidas necesarias pero seguimos igual que en Julio.

Responde el Sr. Morales Mosquera señala que mañana entra en vigor la Ley de Bienestar Animal y hay que suscribir un convenio entre el Ayuntamiento y el Colegio Oficial de Veterinarios, por ahora no se permite llevarse a los animales. Añade que en la próxima reunión quiere que esté presente, a pesar de que será en Córdoba, a lo mejor no puede por razones de trabajo.

6. ¿Se ha comenzado ya con la redacción del proyecto para la reforma del Teatro Español? Ya nos han dicho ustedes que se realizará con los fondos de los Planes provinciales, pero no irán ustedes a realizar el proyecto a prisa y corriendo y sin contar con las propuestas de la oposición y la asociación que lo usa?

Responde el Sr. Pavón García que ya dijo en anterior pleno que se financiará con los Planes Provinciales, espera que la convocatoria salga pronto y no duda en reunirse con las asociaciones que usan el Teatro. Cree que se hará como con el Mercado, con un concurso de ideas.

El Sr. Vilchez Rubiano dice que están dispuestos a reunirse con las asociaciones para aportar ideas.

Código seguro de verificación (CSV):
678B 9393 2932 E684 314B
678B93932932E684314B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.bujalance.es/sede (Validación de documentos)
Firmado por La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 25-01-2024
Firmado por El Técnico del Negociado de Personal VALERA LOPEZ PEDRO el 25-01-2024
pie_firma_corto_dpu_01

La Sra. Alba Castro recuerda que estamos en el punto de ruegos y preguntas y no hay que alargar mucho el Pleno.

7.¿Se ha comenzado ya con la redacción del plan especial de protección paisajística de Bujalance? o seguimos entreteniéndonos y provocando que nuevas empresas tengan la posibilidad de situarse desordenadamente en nuestro territorio? Les pedimos en el pleno de Julio que lo sacasen a un concurso público la redacción de este plan, lo han hecho?

La Sra. Alba Castro informa que no han encontrado empresa que pudiera o quisiera, ya han encontrado una a la que se la ha pasado la información y puede ser que sea posible. Pregunta la Sra. Muñoz Rodríguez si ya hay licitación y se le responde que no y que está en estudio por parte de la empresa.

8. Los vecinos del barrio popularmente conocido como "las casas de Pitilillo" están muy preocupados por el estado que cierra el barrio en la calle Escultor Juan Antonio Corredor, ¿Van ustedes a actuar con carácter de urgencia en este muro?

La Sra. Alba Castro señala que en este asunto nos hemos coordinado, la semana pasada los técnicos visitaron el lugar y se requiere una actuación urgente que se va a realizar.

9. ¿Va a actuar el Ayuntamiento en la Calle El Huerto? Como saben, la calle posee numerosos y evidentes problemas en la calzada.

La Sra. Delgado Jurado se reitera en lo dicho anteriormente, los técnicos están valorando parques y vías públicas y lo que se pueda entrará en este presupuesto y lo que no tendrá que ser para el año que viene.

10. Una gran parte de Bujalance sigue sin cobertura móvil que garantice que pueden realizar tramites con la administración, con su banco o recibir la llamada de su médico. ¿Se va a tomar alguna medida?

Responde el Sr. Morales Mosquera que va a tardar un poco, se trata de un expediente antiguo, los técnicos de Secretaría están buscando antecedentes y otros datos, hasta que las obras del Ayuntamiento no finalicen no se puede acceder al Archivo.

11. En el anterior pleno les preguntamos: ¿Cual era la razón por la que se seguía cobrando en efectivo en la piscina, los cursos de natación, El Euro....,? Le preguntamos también porque la recaudación y registro de usuarios de la piscina no se realiza de la misma manera durante el día y en el Euro? Las entradas normales se contabilizan a través de la aplicación y la recaudación no necesita de matriz de tickets porque los usuarios quedan identificados a través de la aplicación, pero para el Euro el sistema es distinto, los usuarios no se registran a través de la aplicación y por tanto la comprobación de la recaudación se limita a la comprobación de las matrices de cada día. Además parecía ser que la recaudación normal se corta a las 5, entonces, les preguntamos, al día siguiente quién realiza el ingreso de la recaudación de la piscina y cuantos ingresos por día hay?

Código seguro de verificación (CSV):
678B 9393 2932 E684 314B
678B93932932E684314B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.bujalance.es/sede (Validación de documentos)
Firmado por La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 25-01-2024
Firmado por El Técnico del Negociado de Personal VALERA LOPEZ PEDRO el 25-01-2024
pie_firma_corto_dpu_01

El concejal de deportes nos mintió a la oposición y a los bujalanceños que nos ven diciendo que los ingresos se realizaban siempre al día siguiente tanto de las entrados normales como del Euro. ¿Se nos va a dar una explicación ante este hecho?

Responde el Sr. Ramos Ruiz que al igual que todos los años, se ingresa al día siguiente y los bancos realizan estas operaciones hasta las 12,00 horas, los socorristas nos lo hacen de favor. En cuanto al pago por aplicación, es difícil el cambio, poco a poco se va integrando en el resto de dependencias.

La Sra. Alba Castro detalla que las personas mayores tienen problemas para el pago con tarjeta, lo mismo ocurre en el gimnasio, hay que ir poco a poco.

La Sra. Muñoz Rodríguez duda de esta explicación y la Sra. Alba Castro le pide que no dude de los socorristas por que no se ha perdido ni un euro.

La Sra. Alba Castro afirma que el año que viene no dude que esté solucionado este problema y que el ingreso sea diario.

La Sra. Muñoz Rodríguez dice asustarle el que se haya facilitado un número de cuenta para el pago.

La Sra. Alba Castro señala que los mayores plantean el problema del pago por transferencia, lo ven difícil y hay que facilitar el acceso de los mayores a las instalaciones deportivas. Hay que ser sensibles con el asunto de los mayores y se buscarán medidas para el año siguiente.

La Sra. Muñoz Rodríguez insiste en que no se le ha respondido a la pregunta *"mintió el concejal"*. Contesta la Sra. Alba Castro que están buscando tres pies al gato, ya dijo el concejal que los socorristas no podrán ir al banco.

La Sra. Muñoz Rodríguez afirma que un mes unos 3.300 euros no se ingresaron, se le contesta que se lo quedaron los socorristas bajo su custodia responde la Sra. Alba Castro, añadiendo que aquí no se lleva nadie el dinero y que jamás me podrá acusar de coger ni un duro.

Se inicia una discusión entre el Sr. Vilchez Rubiano y la Sra. Muñoz Rodríguez con la Sra. Alba Castro sobre insinuaciones de llevarse el dinero y sobre el sueldo de la Sra. Alcaldesa.

La Sra. Muñoz Rodríguez solicita que conste en acta que el Concejal no ha contestado a la pregunta.

12. ¿Porqué no estamos adheridos al consorcio metropolitano?

Responde la Sra. De la Rosa Mestanza que ya hace tiempo que estamos hablando con el Consorcio y no entendemos la demora, queda pendiente una reunión con la Delegada.

13. ¿Cuándo se van a hacer efectivo el cambio de nombre del Auditorio Municipal? ¿Cuándo de van a entregar las medallas al mérito que fueron aprobadas en la legislatura anterior? Han pasado ya dos meses y aún no conocemos ningún cambio en estos expedientes.

Código seguro de verificación (CSV):
678B 9393 2932 E684 314B
678B93932932E684314B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.bujalance.es/sede (Validación de documentos)
Firmado por La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 25-01-2024
Firmado por El Técnico del Negociado de Personal VALERA LOPEZ PEDRO el 25-01-2024
pie_firma_certo_dipu_01

Responde el Sr. Pavón García que lo ha hablado con otros concejales y la idea es hacerlo un día festivo, puede ser el 28 de febrero de 2024, se está elaborando un guión que les llegará en breve.

Por el Secretario que suscribe se constata que de la pregunta núm. 13 se pasa a la núm. 15, no figurando en la relación, por tanto, la pregunta núm. 14.

15. ¿Se ha comenzado el proyecto para cubrir el auditorio? ¿Tienen la intención de mejorar el recinto ferial?

Se le responde que no han comenzado.

16. ¿Tienen conocimiento de cuando se van a comenzar la obras del centro de salud? Hace dos meses nos dijeron que próximamente, tienen alguna noticia más?

Responde la Sra. Hortelano Cuenca que están en contacto con la Delegada Sra. Botella, quien próximamente anunciará la obra.

17. ¿Se va a actuar en los parques y jardines de la localidad?

Responde la Sra. Delgado Jurado, quien se remite a lo dicho con anterioridad, se actuará en calle Donantes de Sangre y en los Silos, con el presupuesto actual se llegará hasta donde se pueda llegar.

18. ¿Qué valoración hacen de la Feria Real 2023? ¿Cuál es el desglose de TODO el presupuesto gastado en la Feria Real de este año? Al ser un evento ya pasado deben conocerse TODOS los gastos realizados.

Responde la Sra. De la Rosa Mestanza que el balance es más positivo que negativo, la cantidad por la que pregunta pueden ser entre 60.000 y 70.000 euros.

La Sra. Muñoz Rodríguez interpela por el desglose de los gastos, respondiendo la Sra. De la Rosa Mestanza, que hay varias partes, iluminación, actividades, etc. Añade que los detalles están en los expedientes y no va a dejar a los bujalanceños sin feria. Reitera la Sra. Muñoz Rodríguez que ha preguntado por el desglose de los gastos y no le ha contestado.

La Sra. Muñoz Rodríguez informa que esta mañana estuvo en el Ayuntamiento y no tiene partidas, a lo que replica la Sra. Alba Castro que la partida de festejos es muy pequeña y desde la responsabilidad se ha subido la misma, ya que los precios se han doblado y había que hacer la Feria, si no había dinero en la partida se ha de buscar pero se pagará todo.

Insiste la Sra. Muñoz Rodríguez en que no aparecen todos los gastos, como por ejemplo la ambulancia.

La Sra. De la Rosa Mestanza informa de que hay un error en la partida, que se solucionará, el resto está todo.

Señala la Sra. Alba Castro que la feria de Morente, aunque es pequeña también se lleva lo suyo y como comprenderá la de Bujalance también, si falta alguna partida se subsanará. Añade que no se preocupe que el Ayuntamiento tiene dinero para hacer frente a los pagos.

La Sra. Muñoz Rodríguez le dice que sabe perfectamente que no se puede presentar una

Código seguro de verificación (CSV):
678B 9393 2932 E684 314B
678B93932932E684314B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.bujalance.es/sede (Validación de documentos)
Firmado por La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 25-01-2024
Firmado por El Técnico del Negociado de Personal VALERA LOPEZ PEDRO el 25-01-2024
pie_firma_corto_dpu_01

propuesta el día anterior.

Le recuerda la Sra. Alba Castro que esto es el punto de ruegos y preguntas y que debe, refiriéndose a la Sra. Muñoz Rodríguez, realizar su trabajo.

Responde la Sra. Muñoz Rodríguez que ella ha realizado su trabajo y quien no lo ha hecho es la concejala de festejos, a lo que la Sra. Alba Castro replica que la concejala tenía dudas sobre si debía presentar propuesta o no, ya que no había presupuesto.

La Sra. Muñoz Rodríguez plantea si hay reparos de Secretaría o Intervención.

La Sra. Alba Castro afirma que todo se ha encarecido y no podemos decir que como no hay presupuesto no podemos hacer feria, para esto estamos aquí, para plantear todas las soluciones posibles y le transmite tranquilidad, se afrontarán los gastos. Añade que ella esta abierta a sugerencias, se puede dirigir a ella, han pasado 5 años y nadie ha venido a verme, todo lo reservan para el pleno.

La Sra. Muñoz Rodríguez solicita que conste en acta que no se le ha contestado a esta pregunta.

19. Nos gustaría que se nos aclarara porque en los años anteriores los socorristas estaban obligados a realizar los cursos de natación a pesar de haber completado ya su jornada laboral y este año se ha cambiado el sistema.

El Secretario que suscribe constata que esta pregunta no se formula y se pasa a la siguiente.

20. En noviembre de 2019 se puso en conocimiento del Concejal de Cultura la desaparición del llamador protegido por nuestro Catálogo que contiene una inscripción del siglo XVI de la casa situada en la C/ Duque de Rivas, 2. Y nos gustaría saber que avances para la recuperación de este bien protegido se ha llevado a cabo durante estos 4 años. Ha habido algún avance en los últimos dos meses?

Responde el Sr. Pavón García que la familia lo tenía custodiado debido a que ha habido un cambio de titularidad del inmueble, se ha abierto procedimiento para conocer la titularidad del bien, para que lo done o ceda, en cuanto se incorpore la Secretaria se retomará el procedimiento.

La Sra. Muñoz Rodríguez se interesa por el rótulo o letrero que había en la antigua farmacia Alcalá, respondiendo el Sr. Pavón García que cree que lo van a reutilizar en la nueva farmacia, además este no está catalogado.

La Sra. Muñoz Rodríguez formula una nueva pregunta: ¿Dónde se va a ubicar el contenedor del Mercado? Se le contesta por la Sra. Alba Castro que el Arquitecto Municipal lo está estudiando.

Por la Sra. Muñoz Rodríguez se formula el ruego de que se contesten las preguntas que se realicen.

NÚM. 9.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.

Código seguro de verificación (CSV):
678B 9393 2932 E684 314B
678B93932932E684314B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.bujalance.es/sede (Validación de documentos)
Firmado por La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 25-01-2024
Firmado por El Técnico del Negociado de Personal VALERA LOPEZ PEDRO el 25-01-2024
pie_firma_corto_dpu_01

No se producen.

CIERRE

Y no siendo otro el objeto de esta sesión, por la Presidencia se declara terminada la misma levantando la sesión, siendo las veintidós horas y cuarenta y tres minutos del día de la fecha al principio indicada, extendiéndose la presente acta que firma conmigo la Sra. Alcaldesa-Presidente, de la que yo, el Secretario Accidental, doy fe.

LA ALCALDESA	**EL SECRETARIO ACCTAL.**
Elena Alba Castro	**Pedro Valera López**

Código seguro de verificación (CSV):
678B 9393 2932 E684 314B
678B93932932E684314B
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.bujalance.es/sede (Validación de documentos)
Firmado por La Alcaldesa ALBA CASTRO ELENA el 25-01-2024
Firmado por El Técnico del Negociado de Personal VALERA LOPEZ PEDRO el 25-01-2024
pie_firma_certo_dipu_01